



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

TESIS

**“LA INVERSIÓN PRIVADA Y LA GESTIÓN EN LA CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PERÚ”**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN AMBIENTAL

AUTOR:

GONZALES ALARCÓN ANGELINO OSCAR

ASESOR:

DR. PH.D. CUMPEN VIDAURRE ROBERTO

JURADOS:

DRA. ESENARRO VARGAS DORIS

DRA. NAUPAY VEGA MARLITT FLORINDA

DR. SANDOVAL RICCI ALDO JUAN

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA:

Este trabajo de investigación lo dedico muy especialmente a mis Padres, quienes con su apoyo, cariño y comprensión me incentivaron hacia la culminación de este anhelado trabajo.

El Autor

AGRADECIMIENTO:

A la Escuela Universitaria de Pos Grado,
a las Autoridades y Catedráticos de la
Universidad Nacional Federico
Villarreal, “mi Alma Mater”, por
haberme permitido concluir esta Tesis.

El Autor

INDICE

Contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I Planteamiento del problema.....	10
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Planteamiento del Problema.....	12
1.2.1 Descripción de la realidad problemática.....	12
1.2.2 Formulación.....	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
1.4 Justificación e importancia.....	18
1.5 Alcances y limitaciones.....	18
1.5.1 Alcances.....	18
1.5.2 Limitaciones.....	19
1.6 Definición de Variables.....	19
Capitulo II Marco teórico.....	21
2.1 Teorías generales relacionadas con el tema.....	21
2.1.1 Inversión privada.....	21

2.1.2 Gestión en la conservación del medio ambiente	32
2.2 Bases Teóricas especializadas sobre el tema	46
2.2.1 Marco Legal.....	48
2.3 Marco Conceptual.....	56
2.4 Hipótesis	63
2.4.1 Hipótesis general	63
2.4.2 Hipótesis específicas.....	63
Capítulo III Método	65
3.1 Tipo.....	65
3.2 Diseño de Investigación.....	65
3.3 Estrategias de prueba de hipótesis	66
3.4 Variables	67
3.5 Población	68
3.6 Muestra	68
3.7 Técnicas de Investigación	69
3.7.1 Procesamiento y Análisis de datos	69
Capitulo IV Presentación de resultados	71
4.1 Contrastacion de Hipótesis	71
4.2 Análisis e Interpretación	76
Capítulo V: Discusión.....	91
5.1 Discusión	91
5.2 Conclusiones	92

5.3 Recomendaciones	93
5.4 Referencias Bibliográficas	94
Anexos	96
Anexo 01 Matriz de Consistencia:.....	97
Anexo 02: Ficha de Instrumentos	99
Anexo 03: Definición de términos.....	100

Resumen

La investigación titulada “LA INVERSIÓN PRIVADA Y LA GESTIÓN EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PERÚ”, tiene como objetivo determinar la influencia de la inversión privada y la gestión en la conservación del medio ambiente en el Perú. Se utilizó para alcanzar dicho objetivo el método deductivo, inductivo, descriptivo y un diseño no experimental, asimismo se aplicó la encuesta a una población constituida por 2,700 personas que consumen productos ecológicos.

Al calcular el tamaño de la muestra finalmente se encuestó a 336 personas.

En cuanto al instrumento de recolección de datos tenemos a la encuesta que constó de 15 ítems de tipo cerrado, los mismos que se vaciaron en cuadros en donde se calcularon las frecuencias y porcentajes, complementándose con el análisis e interpretación de los resultados, lo cual nos permitió contrastar las hipótesis.

Finalmente se concluyó y recomendó en estrecha relación con los problemas, objetivos e hipótesis planteadas.

Palabras Claves: Inversión, Gestión, Conservación, Medio ambiente.

Abstract

The research entitled "PRIVATE INVESTMENT IN ECONOMICS AND SUSTAINABILITY IN THE CONSERVATION OF THE ENVIRONMENT IN PERU" aims to determine the influence of private investment in eco-businesses on the sustainability of environmental conservation in Peru. The deductive, inductive and descriptive method and a non-experimental design were used to reach this objective. The survey was also applied to a population constituted by 2,700 people who consume ecological products.

When calculating the sample size, 336 people were finally surveyed.

As far as the data collection instrument is concerned, the survey consisted of 15 closed-type items, the same ones that were emptied into tables where the frequencies and percentages were calculated, complemented by the analysis and interpretation of the results, which allowed to contrast the hypotheses.

Finally, it was concluded and recommended in close relation with the problems, objectives and hypotheses.

Key words: investment, management, conservation, environment

Introducción

El presente estudio relacionado a la inversión privada y la gestión en la conservación del medio ambiente en el Perú se ha desarrollado en cuatro grandes capítulos donde se ha empleado la metodología, marco teórico conceptual, análisis o procesamiento de los datos y finalmente las conclusiones y recomendaciones del estudio.

El **Capítulo I**, se refiere al Planteamiento del Problema; donde se utilizó la Metodología de la investigación científica para desarrollar la tesis; el mismo que fue empleado desde los antecedentes, planteamiento del problema, objetivos, justificación, alcances y limitaciones y la definición de variables.

El **Capítulo II**, desarrolla el Marco Teórico; el cual abarco las teorías generales relacionadas con el tema, las bases teóricas especializadas sobre el tema, el marco conceptual y la Hipótesis.

El **Capítulo III**, hace referencia al Método; donde se desarrolló el tipo, diseño de la investigación, la estrategia de prueba de hipótesis, las variables, la población, la muestra, las técnicas de investigación, los instrumentos de recolección de datos y el procesamiento y análisis de datos.

El **Capítulo IV**, contiene la Presentación de los Resultados; en él desarrollamos la situación analítica de las variables, análisis e interpretación de los resultados obtenidos y contrastamos la hipótesis.

El **Capítulo V**, Discusión; incluye, conclusiones y recomendaciones. Asimismo, se acompaña las Referencias bibliográficas utilizada para el estudio; aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud a las personas e instituciones que de una u otra forma han contribuido decididamente a la cristalización de este trabajo.

Capítulo I Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

Al haber revisado los diversos trabajos en la Escuela de Posgrado de la Universidad Federico Villarreal, no se encuentra tesis referida a nuestro tema, pero al revisar informaciones internacionales encontramos investigaciones que se relacionan o al turismo o medio ambiente no haciendo un estudio en conjunto como es el de nuestra investigación. Tafur (2008), llega a las siguientes conclusiones:

- a) La clase media hacia la baja son las que más valoran los pantanos de Villa, parece ser que la clase alta tiene opciones diversificadas en cuanto a recreación.
- b) Una percepción generalizada es el insuficiente cuidado del Refugio de Vida Silvestre de los Pantanos de Villa. Evidenciado por la presencia de desmontes y desechos sólidos que contaminan el ambiente.
- c) Se ha logrado hacer estimaciones cercanas a la realidad de cinco valores de uso directo originados en los Pantanos de Villa: Extracción de totora, ingreso de visitantes, explotación de turba, terreno con fines habitacionales y agua potable.
- d) El valor de uso directo de los Pantanos de Villa actualmente es de 10.905,728.00 por año.
- e) El valor de uso directo de los Pantanos de Villa valida la implementación de un plan de desarrollo sostenible basado en el manejo técnico del área con fines turísticos y de educación e investigación ambiental fundamental.

- f) Se reconoce la existencia de valores de uso indirecto importantes que no han podido cuantificarse por falta de información especializada sobre procesos ecológicos e hidrológicos de este ambiente que sustentan los distintos valores de uso directo estimados en el presente estudio.

Brack (2011) concluye que:

En el Perú ha marginado, olvidado o puesto de lado diversas posibilidades económicas que brinda el buen manejo de los recursos naturales renovables para su desarrollo. Es esencialmente un país exportador de materias primas; su eficiencia exportadora y de captación de divisas es muy baja respecto a otros países; ha generado altos índices de pobreza y desempleo; derrocha ingentes cantidades de recursos naturales; y genera impactos ambientales de alta preocupación a futuro.

El cual implica buscar nuevas posibilidades y enrumbar el modelo económico hacia la sostenibilidad. Esto significa, mejorar las exportaciones y la captación de divisas; generar empleo y superar la pobreza; mitigar y revertir los impactos ambientales; y mejorar la transparencia del desarrollo se transformará en un problema de extrema gravedad y podría arrastrar al país a situaciones incontrolables en lo social y ambiental.

Una política económica razonable y que considere los aspectos ambientales y la superación de la pobreza debería orientarse hacia dos líneas estrategias fundamentales: conservar los recursos, en especial de los pobres; y fomentar el uso sostenible.

El Perú debe realizar el máximo esfuerzo posible para conservar los recursos naturales, revertir los procesos de deterioro y recuperar los recursos deteriorados, que afectan a las poblaciones pobres, en especial rurales, y que generan pérdidas a la economía nacional. Es urgente revertir los procesos de deterioro del agua y de las cuencas; reducir los niveles de contaminación del aire en las grandes ciudades y en los centros industriales; revertir los graves procesos de erosión y salinización de los suelos, y la pérdida de la fertilidad; reducir los procesos de deterioro de la diversidad biológica (ecosistemas, especies y recursos genéticos); y controlar la extinción de culturas y grupos humanos aborígenes, en especial en la Amazonía.

El uso sostenible de los recursos naturales, con una decisiva participación del sector privado y la actividad empresarial, debe ser uno de los objetivos fundamentales del desarrollo las potencialidades del país en forma ordenada y con visión en el largo plazo debería ser una política permanente.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Descripción de la realidad problemática

A comienzos de 1998, fenómenos exógenos afectaron negativamente la economía peruana: un tercio de la economía global está en crisis (Japón y el Asia), que luego se agrava con la crisis Rusa de agosto de 1998 y la crisis Brasileña de diciembre de 1998. Sus efectos fueron la caída de los precios de

las exportaciones, la salida de capitales de los países emergentes, las caídas de sus bolsas de valores y el retorno de estos capitales a sus lugares de origen: EE.UU. y Europa.(Gestion,1999)

Sin embargo en el sector financiero / bancario, en 1998 la banca comercial declinó 32.4% comparado con el año anterior, lo que ocasionó el crecimiento de provisiones; el nivel de la dolarización continuó creciendo tanto en préstamos como en depósitos, desde un 71% en 1997 a 72.5% en 1998 y de un 78.3% a 81.5% del 97 al 98 respectivamente; los depósitos al 31 de Diciembre de 1998 se incrementaron en 4.5% en términos reales comparados a Diciembre 97; los préstamos de la banca comercial se incrementaron 15.4% en 1998, básicamente influenciados por un incremento del 11% en créditos externos.

En 1999, la economía empezó a mostrar ligeros signos de recuperación, luego de los efectos negativos del fenómeno del niño, la crisis financiera internacional y la caída en los términos de intercambio de las exportaciones.

La política económica financiera estuvo orientada a la reducción de la inflación y de los déficits externos; el sostenimiento de un nivel de reservas internacionales netas que supera el monto de obligaciones externas menores a un año, vigencia de un sistema de flotación cambiaria, adopción de estrictas medidas de regularización bancaria para favorecer la solidez de las empresas bancarias.

La inflación llegó a 3,7% la más baja de los últimos 40 años. Referente al Sistema Financiero, se reportó un incremento notable de morosidad de parte de diversas empresas que no pudieron honrar sus obligaciones, por lo cual el crédito se destinó básicamente a empresas de bajo riesgo.

A fines del año 2000, el promedio diario de la emisión primaria fue de S/. 5,106 millones; y el saldo de la emisión primaria fue de S/. 5,231 millones.

La mayor emisión primaria obedeció principalmente a los retiros de depósito del sector público en BCRP (S/. 219 millones) y del Fondo de Seguro de Depósitos (S/. 55 millones), así como las operaciones de compra temporal de moneda extranjera por S/. 87 millones.

En Octubre del 2001 el PBI aumentó 2,2% respecto al nivel del mismo mes del 2000. La Balanza Comercial fue negativa en US\$ 7 millones, acumulando un déficit de US\$ 136 millones entre enero y Octubre del 2001. Las exportaciones ascendieron a US\$ 601 millones y las importaciones fueron de US\$ 608 millones. Los ingresos corrientes del gobierno central fueron de S/. 2,174 millones, de los cuales S/. 1,900 millones correspondieron a ingresos tributarios y S/. 275 millones a ingresos no tributarios.

A fines del 2002, los índices general y selectivo de la Bolsa de Valores de Lima disminuyeron ligeramente (0,1 y 0,2 por ciento respectivamente), debido a la corrección de algunas acciones mineras como Atacocha y Milpo por el retroceso de las acciones del Banco de Crédito y Southern. La Bolsa de Valores de Lima registraba un crecimiento de 16,6 por ciento, en dólares, el segundo mayor crecimiento de la región, después de la bolsa colombiana (22,2% en dólares).

En el 2003, la liquidez del Sistema Financiero en soles, que incluye inversionistas institucionales (fondos mutuos, AFPs y seguros), mantiene una tendencia creciente (aumento de 19,4%) mientras que la liquidez en dólares aumentó 2,8 por ciento.

En Diciembre del 2004, el promedio del tipo de cambio venta en el mercado bancario fue S/. 3.30 por dólar.

La norma legal, Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros que entró en vigencia el 10 de Diciembre de 1996, busca fortalecer el sistema de supervisión a cargo de la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS, a fin de proteger el ahorro público, reducir el riesgo al país e incorporar progresiva y masivamente a las micro y pequeñas empresas al sistema financiero formal. Entre las principales

modificaciones con relación al dispositivo anterior, tenemos: reducción en las categorías y ponderaciones de los activos y créditos contingentes, reducción del límite de apalancamiento, establecido de provisiones genéricas obligatorias para la cartera normal, y el homogéneo control a las instituciones bajo supervisión de la SBS. (Ley 26702, 2000)

No obstante, este control no puede sustraerse únicamente a los dictados de la normatividad, globalización económica o competitividad financiera; sino que requiere de un instrumento efectivo de verificación denominada Auditoría de Calidad.

No obstante, en un mercado altamente competitivo, como lo es en un entorno económico globalizado, se deben reducir al máximo los riesgos financieros, por lo que es importante abordar esta nueva área problemática de estudio. Una manera de contribuir al objetivo de lograr la mejor rentabilidad es reducir los riesgos que la afectan que pueden influir en la entidad económica.

(XXII Conferencia interamericana de contabilidad, 2006)

La evaluación y clasificación anticipada de los distintos riesgos, permite tomar las decisiones en mejores condiciones, conociendo lo que puede suceder con la incertidumbre, que en una empresa del sistema financiero bancario se traduce como principal preocupación de sus efectos en los resultados.

1.2.2 Formulación

1.2.2.1 Problema General

¿De qué manera la inversión privada influirá en la gestión de la conservación del medio ambiente en el Perú?

1.2.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cuáles son los efectos de la inversión privada tendrá en el desarrollo económico de las actividades ambientales en el Perú?

- b) ¿De qué manera el sector privado y la actividad empresarial, contribuirá en la gestión de la conservación del medio ambiente en el Perú?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la inversión privada y la gestión en la conservación del medio ambiente en el Perú.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Evaluar los efectos de la inversión privada y la gestión en el desarrollo económico de las actividades ambientales

- b) Evaluar la contribución del sector privado y la actividad empresarial en la gestión de la conservación del medio ambiente.

1.4 Justificación e importancia

Justificación

Se justifica esta investigación ya que es una nueva forma de intercambio de bienes y servicios que se está tomando en los mercados mundiales, sin duda, es evolución en los últimos 20 años y constituye una poderosa fuerza matriz que los empuja más allá de los negocios tradicionales

En la actualidad el respeto por medio natural ocupa la agenda de intelectuales, empresarios, gobiernos y organismos supranacionales; los consumidores influenciados por los movimientos ecologistas internacionales y el vertiginoso deterioro del medio natural han acumulado poder para exigir a las empresas y gobiernos que sus productos y servicios sean amigables con el medio ambiente tanto en el proceso de la elaboración como en su ciclo de vida.

1.5 Alcances y limitaciones

1.5.1 Alcances

Las posibilidades de encontrar información sobre el uso diagnóstico de gestión ambiental han sido positivas, ya que existe mucha información en diferentes páginas, sitio, libros, documentales que habla sobre gestión ambiental que tiene que ver mucho con el tema que se estos tratando en el proyecto de investigación.

Por otra parte, es un tema crucial hoy en día hablar sobre contaminación ambiental y esto conlleva a informarse de una u otra forma porque los desechos de estos envases afectan a la humanidad.

1.5.2 Limitaciones

En este trabajo de investigación no se han presentado mayores dificultades que impidan su ejecución, puesto que hoy en día la contaminación del medio ambiente es un tema principal.

1.6 Definición de Variables

Variable Independiente:

Inversión privada

La inversión privada impulsa la generación de empleo de manera directa e indirecta ya que su efecto es positivo para el crecimiento económico a su vez de que por medio de esta se puede promover la adecuada conservación para los medios ambientes tan diversos que podemos encontrar en nuestro país.

Viéndolo de un fondo más económico nos ayuda a mantener un equilibrio monetario además de posibilitarnos una liquidez en los momentos más necesarios de nuestro país.

Variable Dependiente:

Gestión de la conservación del medio ambiente

La gestión para la conservación es fundamental para la mejora continua de todos los procesos relacionados a nuestro entorno, debido a los grandes impactos que en estos momentos están tomando las diversas empresas en varios lugares y zonas ecológicas; es por

ello que se ve en la necesidad imperativa de manejar la conservación del medio ambiente de una forma que tampoco afecte con los diversos cambios que se puedan proponer para la mejora económica o social de nuestro país.

Capítulo II Marco teórico

2.1 Teorías generales relacionadas con el tema

2.1.1 Inversión privada

Para la economía nacional, formación bruta de capital en términos de contabilidad nacional supone un aumento del stock de capital real del país, sobre todo del productivo, como fábricas, maquinaria o medios de transporte, por ejemplo, así como el aumento del capital humano como mano de obra cualificada se excluye de la contabilidad la variación de inventarios se estará hablando de formación de capital fijo.

Si se tiene en cuenta la depreciación (el consumo del capital), se habla de la formación neta de capital. Aunque la compra de un automóvil por un individuo particular no constituye inversión empresa si será considerada como inversión porque se utilizará para aumentar el capital productivo de la comunidad.

Existe una excepción importante: la compra de vivienda nueva si es formación bruta de capital, aunque su utilización no aumenta el producto nacional. En tanto al capital nacional incluye el capital humano, se puede defender que la inversión en esté debiera contabilizarse como inversión. Esto implica que habría que incluir los gastos en educación como parte de la inversión y no como parte del consumo (ya sea privada o público)

En el largo plazo, la inversión del sector privado constituye uno de los principales determinantes del crecimiento económico por su contribución a la formación del acervo de capital. En el corto plazo, las fluctuaciones de la inversión

privada explican una proporción significativa de los cambios en el producto y en la demanda agregada. Utilizando datos trimestrales desde 1980 para la economía peruana, se encuentra que en los periodos de contracción económica, la inversión representa en promedio alrededor de un tercio de la caída del producto, mientras que en expansión el aporte promedio es de casi dos tercios del producto. Asimismo, se verifica que la contribución de la inversión al crecimiento ha sido mayor durante los episodios de expansión más recientes.

Para fomentar más trabajo es importante, crear más oportunidades, reducir la pobreza, y fomentar el progreso personal y social, familiar y de todo el país. Una mayor inversión privada permite una mayor generación de empleo directa e indirectamente a través de su efecto positivo sobre el crecimiento económico. Impulsar el otorgamiento de concesiones de una infraestructura actualmente en nuestro país a cargo del Estado, mediante un plan de comunicación destinado a generar actitudes favorables de la población.

Determinar la infraestructura que es factible de ser otorgada al sector privado mediante concesiones y la que necesariamente tendrá que hacerse bajo la inversión privada. Diseñar prioridades y proponer un programa de otorgamiento de concesiones a la inversión privada en colaboración con de organizaciones por ejemplo en el Perú.

Es un gasto por parte de la empresa en cambio, la empresa no solo se asegura una mejor imagen frente a la sociedad, sino también el apoyo constante del público en tiempos de crisis.

Por ejemplo, si una empresa fabrica un producto básico o materia prima con márgenes de ganancia muy bajos, los consumidores desarrollan un fuerte gusto por sus productos.

Esta lealtad hacia la marca ayudara a la empresa a promocionar otros productos fácilmente y a lograr una mayor introducción en el mercado.

Se supone que los fondos de inversión tienen como único objetivo generar dividendos para los transactores. Estos fondos funcionan bajo el principio de compartir riesgos y ganancias .Por el contrario, los fondos de inversión responsables deben crear buena voluntad entre los accionistas. La compañía, en este caso, avizora las ganancias en el largo plazo .Incluso cuando este objetivo no sea alcanzado, la empresa quedara satisfecha por la reputación y la confianza obtenida. Existen algunos fondos mutuos responsables desde el punto de vista social, que se supone deben prestar alguna clase de servicio al público.

Sin dudas, ciertos factores externos como los movimientos de la competencia, la política gubernamental, la inflación y otras fuerzas económicas pueden influir sobre la inversión.

En algunos casos tomara más de un par de años para la empresa alcanzar beneficios. Asimismo, la efectividad de la inversión socialmente responsable no pude ser decidida por demasiados factores.

El Perú ha relegado por largo del tiempo las posibilidades que ofrecen los recursos naturales bien manejados como base de un crecimiento económico sostenido.

Hoy existe una serie preocupación por el tipo de desarrollo insostenible en el país, que renuncia la calidad del ambiente, disipa recursos naturales, genera impactos sobre la salud de las personas, y acrecienta la pobreza y la miseria.

Muy poco se ha avanzado en lograr integrar las posibilidades que ofrecen el buen manejo de los recursos naturales y el revertir los procesos de deterioro del ambiente para superar la pobreza; ayudar al crecimiento e coeficientes, y no sea, con pocos impactos sobre el ambiente y los recursos naturales.

En el Perú la pobreza afecta a cerca del 34% de la población. Existe una evidente conexión entre pobreza y deterioro del ambiente y de los recursos naturales.

Por otra parte, la discusión sobre la situación económica del país no ha logrado hasta el presente analizar el modelo económico vigente con el deterioro y derroche de recursos naturales; los graves impactos ambientales; la generación de pobreza; y el potencial de recursos para generar nuevas actividades económicas de impacto positivo sobre el empleo, el ambiente y la generación de riqueza, y el incremento de las exportaciones.

El nivel de inversión estará determinado por el deseo de eliminar la diferencia entre el stock de capital disponible y el deseado para unos valores fijos de las variables que determinan este último. Se ha intentado a menudo descubrir las

relaciones entre las dificultades econométricas son enormes, entre otras cosas porque las estimaciones del stock de capital no son muy precisas y porque la inversión en un periodo concreto (por ejemplo, en un año) reflejan el intento de alcanzar el nivel de capital deseado.

Es importante para promover más trabajo, reducir la pobreza, y fomentar el progreso personal y social, familiar y de todo el país. Una mayor inversión privada permite una mayor generación de empleo directa e indirectamente a través de su efecto positivo sobre el crecimiento económico.

Impulsar el otorgamiento de concesiones de una infraestructura actualmente en nuestro país a cargo del Estado, mediante un plan de comunicación destinado a generar actitudes favorables de la población.

Determinar la infraestructura que es factible de ser otorgada al sector privado mediante concesiones y la que necesariamente tendrá que hacerse bajo la inversión privada. Diseñar prioridades y proponer un programa de otorgamiento de concesiones a la inversión privada en colaboración con de organizaciones por ejemplo en el Perú.

Clasificación de la Inversión

Se considera que el sistema económico se divide en tres importantes sectores que son: el Sector Público (SPb), el Sector Privado (SPv) y el Sector Externo (SE). Esto con el fin de distinguir las decisiones de inversión, son diferentes en los tres casos.

El SPb lo conforman todos los entes públicos, que realizan actividades económicas, según criterios guiados fundamentalmente por el principio de autoridad. Está compuesto por las Administraciones Publicas es decir: gobierno central, gobiernos locales, organismos de la seguridad social, empresas públicas productivas y empresas financieras públicas. Es el sujeto de la economía pública, que tiene su origen en elecciones realizadas por la autoridad y que son impuestas al resto de la economía gracias al poder coactivo del Estado.

El Sector Privado es aquella parte de la actividad económica regida por unidades económicas privadas, normalmente se caracteriza por la persecución del máximo beneficio individual. La máxima eficacia individual puede no coincidir con la óptima rentabilidad social. Es lo que hace siempre necesaria la existencia de un Sector Publico.

El Sector Privado es un agente económico diferente del SPb, se diferencia principalmente en dos aspectos, tales son:

- 1) El Sector Publico puede usar la coacción para asignar los recursos con independencia de la estructura de precios del mercado y obtener ingresos con independencia de su aportación al producto nacional.
- 2) El Sector Público no está obligado a atenerse al principio de rentabilidad, lo que le permite realizar actividades no emprendidas por la iniciativa privada.

Se denomina Sector Externo a los sectores públicos y privados del resto del mundo que interactúa con la economía nacional.

De esta manera se define a la inversión productiva según el origen del sector de la siguiente manera:

- 1) Inversión privada, como todo gasto en Transacciones privadas formadas por el sector privado.
- 2) Inversión privada como todo gasto en transacciones hechas por el sector público.
- 3) Inversión extranjera directa, como todo gasto en Transacciones hechas por el sector externo. (Heilbroner,. y Thurrow, 1987).

La Inversión Responsable

La inversión socialmente responsable es la incorporación de criterios éticos, sociales y ambientales al proceso de toma de decisiones de inversión, de modo complementario a los tradicionales criterios financieros de liquidez, rentabilidad y riesgo.

La inversión social será efectiva si todos cooperan en la misión. En cualquier caso, el éxito no podrá medirse en términos de ganancias monetarias inmediatas.

La inversión socialmente responsable no suele ser alentada por todos los miembros de una empresa.

Una empresa no debería existir bajo la meta de hacer ganancias. La responsabilidad social de la inversión es un punto igualmente importante. La

inversión responsable desde el punto de vista social es un acto a través de los cuales una empresa intenta devolverle algo a la sociedad que ha sido la base de su éxito y ha contribuido, directa o indirectamente, con su bienestar.

La inversión socialmente responsable intenta destacar la instauración de este concepto en las mentes del público transactor y otra persona y la buena voluntad de la empresa.

Por ejemplo, si una empresa fabrica un producto básico o materia prima con márgenes de ganancia muy bajos, los consumidores desarrollan un fuerte gusto por sus productos.

Esta lealtad hacia la marca ayudara a la empresa a promocionar otros productos fácilmente y a lograr una mayor introducción en el mercado. Se supone que los fondos de inversión tienen como único objetivo generar dividendos para los transactores. Estos fondos funcionan bajo el principio de compartir riesgos y ganancias. Por el contrario, los fondos de inversión responsables deben crear buena voluntad entre los accionistas.

La compañía, en este caso, avizora las ganancias en el largo plazo .Incluso cuando este objetivo no sea alcanzado, la empresa quedara satisfecha por la reputación y la confianza obtenida. Existen algunos fondos mutuos responsables desde el punto de vista social, que se supone deben prestar alguna clase de servicio al público. El éxito de la inversión socialmente responsable también depende de la actitud del directorio y de los empleados.

Sin dudas, ciertos factores externos como los movimientos de la competencia, la política gubernamental, la inflación y otras fuerzas económicas pueden influir sobre la inversión.

En algunos casos tomara más de un par de años para la empresa alcanzar beneficios. Asimismo, la efectividad de la inversión socialmente responsable no puede ser decidida por demasiados factores. Muchas cuestiones juegan roles importantes en la decisión de esta inversión, y no es posible predecir un factor común.

Se supone que los fondos de inversión tienen como único objetivo generar dividendos para los inversores. Estos fondos funcionan bajo el principio de compartir riesgos y ganancias. Por el contrario, los fondos de inversión responsables deben crear una voluntad entre los accionistas. La compañía, en este objetivo no sea alcanzado, la empresa quedará satisfecha por la reputación y la confianza obtenidas. Existen algunos fondos mutuos responsables desde el punto de vista social, que se supone deben prestar alguna clase de servicio al público.

La inversión social será efectiva si todos cooperan en la misión. En cualquier caso, el éxito no podrá medirse en términos de ganancias monetarias inmediatas.

En algunos casos tomará más de un par de años para la empresa alcanzar beneficios. Asimismo, la efectividad de la inversión socialmente responsable no puede ser decidida por demasiados factores.

Muchas cuestiones juegan roles importantes en la decisión de esta inversión, y no es posible predecir un factor común. (Gosselin, 2006)

Obstáculos

La inversión privada responsable desde el punto de vista social puede tener muchos obstáculos a nivel organizativo. Pues hay quienes llegan a pensar que la inversión privada responsable es un acto tendiente a satisfacer a ciertos sujetos. Como también muchas personas malinterpretan el término; creen que se trata de algo sentimental.

Aun cuando este error de interpretación logra ser sorteado, toma algo de tiempo a las empresas implementar el proceso de inversión responsable, sobre todo si no tienen experiencias previas en este plano.

Obstáculos más comunes:

Restricciones financieras: Las empresas deberían tener bienes especiales destinados a la inversión privada socialmente responsable.

Es siempre recomendable usar una porción de las reservas a dicho fin. Aunque, son muchas las empresas que piensan en la inversión privada social ya sea que tengan o no excedentes o superávit. Un segmento de estas empresas comete el error de despilfarrar incluso si los recursos no son suficientes para hacer frente a sus necesidades diarias. Actos de esta índole pueden poner a una empresa en serio riesgo. En dicha situación, no es aconsejable pensar en la inversión privada socialmente responsable, a menos que la empresa tenga doblemente aseguradas las ganancias

monetarias que le permitirán cumplir con sus obligaciones y nada más se trate de un desajuste temporal.

En este caso, la empresa deberá dar este paso únicamente si la inversión privada es inevitable.

Factores internos: Cuando una empresa grafica o analiza un plan de la inversión privada, siempre entrará con oposición interna, sobre todo por parte del departamento de finanzas y por los tenedores de acciones.

Si este factor de oposición no es encausado o coartado en el tiempo adecuado, entonces la empresa podría incurrir en pérdidas debido a que los pasos y los sistemas establecidos para la inversión privada socialmente responsable no serán implementados en forma efectiva debido a las aprehensiones.

Factores externos: En cuestión a lo anterior, hay factores que escapan al control de la empresa. Por ejemplo, si el público no está convencido de las medidas de responsabilidad social más allá de los esfuerzos hechos por la empresa, entonces esta no será capaz de obtener ningún beneficio a partir de la inversión privada.

En forma similar, las políticas de los gobiernos y los movimientos de los competidores y otros factores externos negativos pueden ocasionar verdaderos desastres.

El fenómeno de la inversión privada responsable desde el punto de vista social esta ganado aceptación entre las empresas de todo el mundo.

Esto se hace particularmente evidente a partir del hecho de que varias empresas han establecido grandes fondos para gastar únicamente en esta causa.

Al mismo tiempo, se pone un gran énfasis en la responsabilidad de estos fondos. Algunas empresas incluso publicitan sus medidas de responsabilidad social y las consideran una pieza clave de sus estrategias comerciales.

La administración de la inversión privada socialmente responsable también ha ganado relevancia en los últimos tiempos.

2.1.2 Gestión en la conservación del medio ambiente

Gestión de recursos en los estudios organizacionales, gestión de recursos es la implementación eficiente y eficaz de los recursos de una organización cuando se necesiten. Estos recursos pueden incluir recursos financieros, inventario, habilidades humanas, los recursos de producción, o tecnología de la información (IT).

En el ámbito de la gestión de proyectos, se han desarrollado procesos, técnicas y filosofías en cuanto a la mejor manera de asignar los recursos. Estos incluyen debates sobre una funcional versus multifuncional asignación de recursos, así como los procesos adoptados por organizaciones como el Project Management Institute (PMI) a través de su metodología de gestión de proyectos. La administración de recursos es un elemento clave para la estimación de los recursos y la actividad de gestión de los recursos humanos del proyecto. Ambos son componentes esenciales de un plan integral de gestión de proyectos para ejecutar y monitorear un proyecto con éxito.

Se denomina gestión ambiental o gestión del medio ambiente al conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo, e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

La gestión ambiental responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental: de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación.

Objetivos prioritarios

- Disponer de una estructura orgánica y funcional articulada a la organización empresarial, con el fin de definir las instancias de dirección, de coordinación y de ejecución del SGA, así como la asignación de responsabilidades y el establecimiento de líneas de dirección e interacción.
- Dotar al SGA de los recursos humanos, físicos y financieros para el logro de los objetivos propuestos. El aprovisionamiento de recursos deberá estar soportado en

presupuestos elaborados con base en las actividades a ejecutar y sus requerimientos de personal, materiales, equipos, insumos y otros.

- Una vez definida la estructura organizacional y, teniendo como referencia los objetivos del PMA, podrán asignarse recursos, establecerse procedimientos, flujos de comunicación, controles operativos, y definir sistemas de soporte para cada nivel de la organización del SGA.
- Sentar las bases del ordenamiento ambiental del municipio: tiene como propósito la caracterización ecológica y socioambiental del territorio, ecosistemas recursos naturales, con este proceso se llega a la zonificación ambiental del entorno.
- Preservar y proteger las muestras representativas más singulares y valiosas de su dotación ambiental original, así como todas aquellas áreas que merecen especiales medidas de protección: con esta actividad se logra el sistema de áreas protegidas.
- Recuperar y proteger las áreas de cabeceras de las principales corrientes de aguas que proveen de este vital recurso a los municipios: con esta actividad se logra mantener una densa y adecuada cubierta vegetal en las cabeceras o áreas de nacimientos de las corrientes de agua; éste es un requisito indispensable para la protección y regulación hídrica.
- Adelantar acciones intensas de descontaminación y de prevención de la contaminación: financiar actividades específicas de descontaminación, en las corrientes de aguas más alteradas, así como el sistema de tratamiento de residuos líquidos y sólidos, otorgar créditos para la implementación de tecnologías limpias para disminuir los impactos ambientales.

- Construir ambientes urbanos amables y estéticos: la ecología urbana, la ciudad para vivir con respeto y normas de control del medio ambiente urbano.
- Adelantar programas intensos y continuos de concienciación y educación ambientales: programar actividades permanentes de concienciación ambiental.
- Priorizar el medio ambiente como un todo.

Como es el caso con la disciplina más amplia de gestión de proyectos, existen herramientas de software de gestión de recursos disponibles que automatizan y ayudan en el proceso de la asignación de recursos a los proyectos y carteras de la transparencia de los recursos, incluyendo la oferta y la demanda de recursos.

El objetivo de estas herramientas normalmente es asegurar que: hay empleados dentro de nuestra organización con el conjunto de habilidades específicas necesarias y el perfil deseado requerida para un proyecto, decidir el número y los conjuntos de habilidades de los nuevos empleados a contratar, y asignar la fuerza de trabajo para varios proyectos.

Proceso de Gestión de Recursos Corporativa

Las grandes organizaciones suelen tener un proceso de gestión de recursos corporativos definidos que garantiza principalmente que los recursos no son nunca una asignación excesiva en múltiples proyectos. Peter Drucker escribió sobre la necesidad de concentrar los recursos, el abandono de una iniciativa menos prometedora para cada nuevo proyecto llevado, como la fragmentación que inhibe resultados.

Técnicas

Una de las técnicas de gestión de recursos es la redistribución de recursos. Su objetivo es suavizar las existencias de recursos a la mano reduciendo tanto exceso de inventarios y la escasez.

Los datos requeridos son: las demandas de diversos recursos previstos por período de tiempo en el futuro en la medida de lo razonable, así como las configuraciones de los recursos necesarios en esas demandas, y el suministro de los recursos, es decir la previsión de un nuevo período de tiempo en el futuro por lo que es razonable.

El objetivo es lograr una utilización del 100%, pero que es muy poco probable cuando se ponderan por las métricas importantes y con sujeción a las limitaciones, por ejemplo: el cumplimiento de un nivel mínimo de servicio, pero de otra manera minimizar los costos.

El principio es invertir en recursos como capacidades almacenadas, posteriormente, dar rienda suelta a las capacidades como demandado.

Una dimensión de desarrollo de los recursos se incluye en el manejo de recursos por los cuales la inversión en recursos puede ser retenida por una inversión adicional más pequeña para desarrollar una nueva capacidad que se exige, con una inversión inferior a desechar el recurso actual y su sustitución por otra que tiene la capacidad exigida.

En la conservación, la gestión de recursos es un conjunto de prácticas relacionadas con el mantenimiento de la integridad de los sistemas naturales. Ejemplos de esta forma de gestión es la gestión de recursos de aire, la conservación del suelo, la silvicultura, la

gestión de la vida silvestre y la gestión de los recursos hídricos. El término general para este tipo de manejo de los recursos es la gestión de recursos naturales (MRN).

Implica cuatro componentes importantes: la sostenibilidad económica, social, ambiental y ética. Estos cuatro componentes deben estar integrados, porque tratarlos en forma separada no garantiza la sostenibilidad del desarrollo ni de las empresas.

La **sostenibilidad social**, se refiere al compromiso de la actividad empresarial con las comunidades y sus trabajadores, que se ubican en su entorno productivo, lo que también se expresa como responsabilidad social positiva (RS+). Una relación negativa de la actividad empresarial con sus trabajadores o con las comunidades del entorno puede comprometer la sostenibilidad económica en el tiempo.

La **sostenibilidad económica**, se refiere específicamente a que la actividad productiva conserve sus ganancias en el tiempo, lo que se manifiesta en una Tasa Interna de Retorno Positiva (TAR+) a lo largo del tiempo. La sostenibilidad económica no es posible si la actividad empresarial no considera los componentes sociales, ambientales y éticos.

La **sostenibilidad ambiental**, se refiere a mitigar o hasta anular los impactos sobre el ambiente y los recursos naturales usados por la empresa o ubicados en su entorno.

En consecuencia, se refiere a tener una Tasa Ambiental y del ambiente resta competitividad a la empresa y puede comprometer su sostenibilidad económica, social y ética.

La **sostenibilidad ética**, refiere la forma de actuar y a la transparencia de la empresa, en cuanto le da credibilidad, reconocimiento y un sentido de calidad. Una empresa

debe tener reconocimiento antes sus demandantes; antes los usuarios de sus servicios y productos; antes la sociedad; pagar sus impuestos; no alterar calidad con seriedad. Esto se puede traducir en una Responsabilidad Ética Positiva (RE+).

En consecuencia, el desarrollo y las actividades empresariales deben propender a tener una TIR+, que es lo normal; a tener RS+, a tener unja TAR+; y a mostrar RE+.

Economía y medio ambiente

Actualmente la humanidad se confronta a una crisis ecológica de gran magnitud, problemas como el orificio en la capa ozono, el agotamiento de recursos tanto renovable, el incremento de gases de efecto invernadero, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del suelo y del aire, entre otros.

Los causantes de estos fenómenos lo son en grado diferente, y distinto es también el grado en que los afectados sufren sus consecuencias.

Las emisiones CFC (cloro fluoro – carbono), por ejemplo, se produjeron esencialmente en los países industrializados y sus efectos más severos se perciben y percibirán sobre todo en las zonas más cercanas a los polos; la cantidad de emisiones de gases del efecto invernadero correlaciona en gran medida con el nivel de renta de los países, que no tienen por qué ser los más afectados por los cambios climáticos, en el clima ni por la subida del nivel del mar, etc.

El Perú ha relegado por largo del tiempo las posibilidades que ofrecen los recursos naturales bien manejados como base de un crecimiento económico sostenido.

Hoy existe una serie preocupación por el tipo de desarrollo insostenible en el país, que renuncia la calidad del ambiente, disipa recursos naturales, genera impactos sobre la salud de las personas, y acrecienta la pobreza y la miseria.

Muy poco se ha avanzado en lograr integrar las posibilidades que ofrecen el buen manejo de los recursos naturales y el revertir los procesos de deterioro del ambiente para superar la pobreza; ayudar al crecimiento e coeficientes, y no sea, con pocos impactos sobre el ambiente y los recursos naturales.

En el Perú la pobreza afecta a cerca del 34% de la población. Existe una evidente conexión entre pobreza y deterioro del ambiente y de los recursos naturales.

Por otra parte, la discusión sobre la situación económica del país no ha logrado hasta el presente analizar el modelo económico vigente con el deterioro y derroche de recursos naturales; los graves impactos ambientales; la generación de pobreza; y el potencial de recursos para generar nuevas actividades económicas de impacto positivo sobre el empleo, el ambiente y la generación de riqueza, y el incremento de las exportaciones.

El uso de los recursos naturales, con una decisiva colaboración del sector privado y la actividad empresarial, debe ser uno de los objetivos fundamentales del desarrollo económico nacional basado en la sostenibilidad.

El manejo de los recursos naturales y del ambiente ofrece excelentes oportunidades al sector privado para el desarrollo de actividades empresariales, a ser formadas en coordinación estrecha entre el Estado y las instituciones gremiales, en que el Estado fija el marco legal, los incentivos y las garantías adecuados para posibilitar

en forma amplia la participación de las empresas en la conservación, el uso sostenible y el desarrollo de tecnologías.

El desarrollar las potencialidades del país en forma ordenada y con visión en el largo plazo debería ser una política permanente. Las prioridades deberían estar en la pesquería responsable y fomento a la acuicultura; el manejo de bosques tropicales y la reforestación; la ganadería de camélidos; la agricultura organiza diversificada; los recursos genéticos farmacológicos, cosméticos, tintes y colorantes, plantas ornamentales y plaguicidas naturales, y fomentar las inversiones privadas en base a la diversidad biológica del país.

El Estado, a través de los diferentes sectores e instituciones, deberá fijar los programas a fomentarse en base a una planificación estratégica que comprende las potencialidades, las ventajas comparativas, y los incentivos necesarios para orientar la inversión privada.

Es ineludible la responsabilidad de mejorar las actividades empresariales actuales para desactivar las amenazas contra el ambiente y los recursos, los efectos sobre los pobladores y con un enfoque ético. Son de alta prioridad una industria minera limpia, pesca responsable, manejo forestal reforestación, y fomento del manejo de los recursos.

Es un esfuerzo conjunto entre el sector privado y el Estado, y con una visión en el largo plazo, será necesario desarrollar diferentes programas de inversión privada para el desarrollo de las potencialidades, a favor de la población y para superar la pobreza. La economía peruana debe aprovechar las nuevas oportunidades que se

presentan en los mercados internacionales a través del fomento de nuevas iniciativas empresariales del gran futuro.

El comercio, que integran la rentabilidad económica, la generación de trabajo y la responsabilidad ambiental, pueden contribuir eficazmente a mejorar la economía peruana. (Brack, 2007).

En resumen, son los siguientes:

1. Sector agricultura
 - Cultivos promisorios
 - Producción orgánica
2. Sector pecuario y de fauna
 - Ganadería orgánica andina de camélidos
 - Esquila y comercialización de fibra de vicuña
 - Cría de animales para carnes especiales (venados, cuyes , majas , sajino)
 - Cría de cocodrilos y caimanes
 - Apicultura
3. Sector pesquero
 - Productos pesqueros naturales para consumo humano directo.
 - Acuicultura
4. Sector forestal
 - Manejo de bosques amazónicos y oferta de maderas certificadas
 - Reforestación en la sierra y la selva
 - Valor agregado

- Bosques por carbono
 - Productos distintos a la madera.
5. Sector industrial alimentario
- Licores amazónicos
 - Aceite de calidad
 - Néctares y harinas de frutas
 - Mermeladas
 - Palmito
6. Sector textil y de confecciones
- Textiles artesanales de fibra de alpaca
 - Textiles en base a fibra de vicuña
 - Productos en base a cueros especiales
 - Textiles tejidos con tintes naturales
 - Textiles con algodón orgánico
7. Sector turismo
- Ecoturismo
 - Turismo y conservación de bosques

La nueva inclinación mundial se orienta muy fuertemente hacia “actuales comercios”, que buscan el objetivo tradicional de la rentabilidad económica y, al mismo tiempo, tenga una rentabilidad ambiental y social positiva.

Es así como se han acuñado dos términos recientes: inversiones privadas y eco-eficiencia.

Desde el punto de vista de la gestión del comercio tienen la Tasa interna de Retorno (TIR) positiva, y, desde el punto de vista de la gestión ambiental tiene una Tasa de retorno Ambiental (TAR) también positiva.

Las inversiones privadas y responsable tienen algunas características primordiales:

- Crean igual o mayor riqueza con menos desperdicios y son de bajo riesgo a futuro.
- Generan un gran valor en la empresa por aumentar su competitividad y por orientarse a mercados “verdes” o ambientales en crecimiento sostenido por la globalización de la problemática ambiental.
- Originan empleo local y dejan riqueza en el lugar de su ubicación, al menos en parte.
- Manejan mejor los recursos escasos y reponen los deteriorados.
- Tienen alusión positiva en los mercados financieros y facilitan el acceso a créditos preferenciales (greenfunds).
- Previenen los impactos negativos en lugar de tenerlos que remediar después, lo que es más costoso. (Ministerio del Ambiente, 2009)

Para mantener la competitividad y antes las demandas de los consumidores, gradualmente aumente la necesidad de impulsar las inversiones privadas por estar

orientados a actuales mercados, ser rentables y ser de bajo riesgo en el largo plazo; además, son de alta competitividad internacional y se orientan a mercados en crecimiento.

“La dimensión cultural es el factor fundamental del desarrollo de inversiones privadas. Los planificadores del desarrollo han de tener un conocimiento cabal de su sociedad y su cultura para ser capaces de aprovechar esa fuerza dinámica que constituye la identidad de un pueblo y que es el elemento estratégico de cualquier cultura. Una estrategia de desarrollo que incluya la dimensión cultural también intentara utilizar la energía creativa del pueblo para encontrar soluciones locales a los problemas planteados en esos.

Por ello en el turismo, por los atributos de los recursos que valora, es más importante incorporar esa dimensión cultural en la planificación. (Giménez,1998)

El uso eficiente de los recursos naturales para evitar su agotamiento es un nicho de empleo con múltiples posibilidades para emprender.

El cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de las energías no es solo una filosofía de vida para colectivos muy concretos como los ecologistas. Cada vez cobra más importancia en todos los ámbitos de la sociedad y también son una alternativa de comercio.

El interés por el medio ambiente es algo más que marketing. No es una moda, es una realidad con la que conviviremos para siempre. Por tanto, se abre un campo

de interesantes aplicaciones y desarrollo de proyectos vinculados a la nueva realidad. (Rodríguez, 2011).

Las áreas de actuación son muchas, pero sobre todo se encuentran en la eco-innovación. Es decir, las nuevas tecnologías verdes, el ahorro y la eficiencia energética, la construcción sostenible, las energías renovables y en la producción y distribución de productos ecológicos. “hay oportunidades para emprender en este ámbito por varios motivos. Entre ellos, porque los compromisos de reducción de emisiones de los distintos países y empresas generan necesidades de medir emisiones, huella de carbono y otros indicadores para, posteriormente, reducirlos. Asimismo, la sustitución de equipos de climatización o iluminación por actuales modelos más eficientes es otro campo con importantes perspectivas de comercio. (López-Brea, 2011)

Aunque a priori parezca que para emprender en este sector se precisa una formación muy específica, el medio ambiente es una disciplina transversal en el sentido que afecta a todo y a todos.

Por lo tanto es tarea de todos preservar y cuidar el ecosistema y así tener una mejor calidad de vida tanto para nuestra generación como para nuestros descendientes. Es por ello que debemos incentivar la producción y elaboración y consumo de productos orgánicos para así contribuir con la preservación del medio ambiente.

Gran parte de la población de la Amazonia Peruana vive en pobreza o pobreza extrema, dependiendo principalmente de la agricultura migratoria y la extracción selectiva de productos maderables y no maderables del bosque; actividades que, eventualmente, conducen a la degeneración ambiental y a la reducción de los niveles de vida de los mismos pobladores, especialmente en territorios de comunidades indígenas más pobres.

La producción sostenible, basada en el aprovechamiento de productos no maderables como semillas de especies perennes, representa una opción importante para romper el ciclo vicioso de pobreza y degeneración ambiental. Sin embargo, en la actualidad, la factibilidad de estos sistemas de producción es limitada, por la poca disponibilidad de semillas y germoplasma de especies de alto valor. Además, afecta a los compradores de los productos mencionados, cuyas demandas por semillas de calidad en cantidades necesarias no puede ser cubierta, debido a su escasez.

2.2 Bases Teóricas especializadas sobre el tema

Inversión privada

Thomas Malthus (1776-1834) Probablemente fue el primer economista que observó el comportamiento del ahorro y la Inversión de forma sistemática. El inglés señaló que el exceso de ahorro va en perjuicio de la Demanda de bienes de consumo, pues es dinero que deja de gastarse en la adquisición de esos bienes. A partir de entonces, el ahorro, tan recomendado por Adam Smith como una necesidad absoluta, empezó a ser polémico, pues si bien es cierto que es la fuente de donde surge la Inversión, su excesivo fomento puede

llegar a frenar la demanda de bienes de consumo y, en consecuencia, podría generar una depresión económica.

La capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre. La población, si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los alimentos solo aumentan en progresión aritmética. Basta con poseer las más elementales nociones de números para poder apreciar la inmensa diferencia a favor de la primera de estas dos fuerzas”.

Malthus perfiló asimismo su pensamiento económico en materia de comercio exterior y rentas en obra como Observaciones sobre los efectos de las leyes de granos e Investigación sobre la naturaleza y progreso de la renta.

Posteriormente elaboró su teoría de la sobreproducción en principios de economía política, donde expuso que la ley de los mercados de Say dejaba de cumplirse, debido a que una excesiva acumulación de capital formaba un aumento en la oferta que no hallaba ante sí una demanda suficiente, con lo cual parecía, inevitable, la crisis.

Adam Smith y el comercio internacional (La teoría clásica) (1723-1790): Los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo de su coste de producción y desde allí, exportarse al resto de las naciones. Por tanto define la denominada “ventaja absoluta” como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros, es decir con un coste de producción menor. Define además el comercio internacional libre y sin trabas para alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento económico, y este comercio estaría basado en el principio de la ventaja absoluta y asimismo cree en la movilidad internacional de factores productivos.

Gestión de la conservación del medio ambiente

Empecemos por saber que es la ética ecológica, es hacer consciente y darles protagonismo a las personas para que su conducta vaya en relación con la forma de ver el medio ambiente, esto es muy importante porque forma a las personas hacia una educación concienzuda para con el medio ambiente, ya que la mayoría de los problemas ambientales son causados por el hombre, existen valores sociales pero no hay valores que se preocupen por preservar el medio ambiente, por esta razón la crisis ambiental que se vive en la actualidad obliga a la sociedad a tomar más interés en cuanto a los valores con el propósito de asegurar la supervivencia futura.

2.2.1 Marco Legal

“Artículo N°2 Inciso 22.- Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”.

En las cartas de 1993 así como en la carta de 1979, se expresan que la protección del medio ambiente y los recursos naturales se encuentran regulados por el régimen económico. Así como se puede ver en los artículos 66°, 67°, 68° y 69°.

Artículo 66°.- Los recursos naturales renovables y no renovables, son patrimonio de la nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento”. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal.

Artículo 67°.- El Estado determina la política nacional del ambiente, promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.

Artículo 68°.- El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.

Artículo 69°.- El estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada.

La Ley 28611 – Ley General del Ambiente

Establece que el Estado tiene el rol de diseñar y aplicar las políticas, normas, instrumentos, incentivos y sanciones que sean necesarias para de esta forma garantizar el efectivo ejercicio y cumplimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter ambiental, realizando esta función a través de sus órganos y entidades correspondientes. Esto en concordancia con el Decreto Legislativo N° 757 – Ley Marco para el crecimiento de la Inversión Privada, establece claramente que cada ministerio y sus respectivos organismos públicos descentralizados, así como los organismos regulatorios o de fiscalización, cuentan con competencias, funciones y atribuciones ambientales sobre las actividades y materias señaladas en la ley para su sector correspondiente.

La actuación de las autoridades sectoriales y de las empresas privadas durante el diseño, mantenimiento y operación de sus proyectos o actividades económicas, deben encontrarse enmarcadas dentro de los Principios del Derecho Ambiental contenidos en la Ley General del Ambiente los cuales se detallan a continuación:

Título Preliminar: Derechos y principios

- a) Del derecho a la participación en la gestión ambiental (Artículo III): Toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concreta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental.

- b) Del derecho de acceso a la justicia ambiental (Artículo IV): Toda persona tiene el derecho a una acción rápida, sencilla y efectiva, ante las entidades administrativas y jurisdiccionales, en defensa del ambiente y de sus componentes, velando por la debida protección de la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, así como la conservación del patrimonio cultural vinculado a aquellos.

Se puede interponer acciones legales aun en los casos en que no se afecte el interés económico del accionante. El interés moral legitima la acción aun cuando no se refiera directamente al accionante o a su familia.

- c) Del principio de sostenibilidad (Artículo V): La gestión del ambiente y de sus componentes, así como el ejercicio y la protección de los derechos establece la referida Ley, se sustentan en la integración equilibrada de los aspectos sociales,

ambientales y económicos del desarrollo nacional, así como en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones.

- d) Del principio de prevención (Artículo VI): La gestión ambiental tiene como objetivos prioritarios prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental. Cuando no sea posible eliminar las causas que la generan, se adoptan las medidas de mitigación, recuperación, restauración o eventual compensación, que corresponden.
- e) Del principio precautorio (Artículo VII): Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza absoluta no debe utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces y eficientes para impedir la degradación del ambiente.
- f) Del principio de internalización de costos (Artículo VIII): Toda persona natural o jurídica, pública o privada, debe asumir el costo de los riesgos o daños que genere sobre el ambiente. El costo de las acciones de prevención, vigilancia, restauración, rehabilitación, reparación y la eventual compensación, relacionadas con la protección del ambiente y de sus componentes de los impactos negativos de las actividades humanas debe ser asumido por los causantes de dichos impactos.
- g) Del principio de responsabilidad ambiental (Artículo IX). El causante de la degradación del ambiente y de sus componentes está obligado a adoptar las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación según corresponda o, cuando lo anterior no fuera posible, a compensar en términos ambientales los

daños generados, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar.

- h) Del principio de equidad (Artículo X): El diseño y la aplicación de las políticas públicas ambientales deben contribuir a erradicar la pobreza y reducir las inequidades sociales y económicas existentes; y al desarrollo económico sostenible de las poblaciones menos favorables. En tal sentido, el Estado podrá adoptar, políticas o programas de acción afirmativa, entendidas como el conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas a corregir la situación de los miembros del grupo al que están destinadas, en un aspecto o varios de su vida social o económica, a fin de alcanzar la equidad efectiva.
- i) Del principio de gobernanza ambiental (Artículo XI): El diseño y aplicación de las políticas públicas ambientales se rigen por el principio de gobernanza ambiental, que conduce a la armonización de las políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información de manera tal que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados, en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos, sobre la base de responsabilidades claramente definidas, seguridad jurídica y transparencia.

Título I: Política Nacional del Ambiente y gestión ambiental

Artículo 1.- Del Objetivo

La presente ley es la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograra el desarrollo sostenible del país.

Artículo 2.- Del ámbito

- a) Las disposiciones contenidas en la presente Ley, así como en sus normas complementarias y reglamentarias, son de obligatorio cumplimiento para toda persona natural o jurídica, pública o privada, dentro del territorio nacional, el cual comprende el suelo, subsuelo, el dominio marítimo, lacustre, hidrológico e hidrogeológico y el espacio aéreo.
- b) La presente Ley regula las acciones destinadas a la protección del ambiente que deben adoptarse en el desarrollo de todas las actividades humanas. La regulación de las actividades productivas y el aprovechamiento de los recursos naturales que rigen por sus respectivas leyes, debiendo aplicarse la presente Ley en lo que concierne a las políticas, normas e instrumentos de gestión ambiental.
- c) Entiéndase, para los efectos de la presente Ley, que toda mención hecha al “ambiente” o a sus “componentes” comprende a los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico que, en forma individual o asociada, conforman el medio en el que se desarrolla la vida, siendo los factores que

aseguran la salud individual y colectiva de las personas y la conservación de los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos, entre otros.

Artículo N°3.- Del rol del Estado en materia ambiental: El Estado, a través de sus entidades y órganos correspondientes, diseña y aplica las políticas, normas, instrumentos, incentivos y sanciones que sean necesarios para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades contenidas en la presente Ley.

CONCORDANCIAS: D.S. N° 043-2006-EM (Establecen Disposiciones Generales para la aplicación del silencio administrativo negativo en los procedimientos administrativos tramitados ante la dirección general de asuntos ambientales energéticos).

R.M. N° 205-2006-PRODUCE (Dictan disposiciones procesamiento de residuos y descartes de especies hidrobiológicas generadas por la actividad de procesamiento industrial pesquero orientado al consumo humano directo).

Artículo N° 4.- De la tributación y el ambiente: El diseño del marco tributario nacional considera los objetivos de la política Nacional Ambiental, promoviendo particularmente, conductas ambientales responsables, modalidades de producción y consumo responsable de bienes y servicios, la conservación, aprovechamiento sostenible y recuperación de los recursos naturales, así como el desarrollo y uso de tecnologías apropiadas y de prácticas de producción limpia en general.

Artículo N°5.- Del patrimonio de la Nación: Los recursos naturales constituyen Patrimonio de la Nación. Su protección y conservación pueden ser invocadas como causa de necesidad pública, conforme ley.

Artículo N° 6.- Del carácter de orden público de las normas ambientales

- a) Las normas ambientales, incluyendo las normas en materia de salud ambiental y de conservación de la diversidad biológica y los demás recursos naturales, son de orden público. Es nulo todo pacto en contra de lo establecido en dichas normas legales.
- b) El diseño, aplicación, interpretación e integración de las normas señaladas en el párrafo anterior, de carácter nacional, regional y local, se realizan siguiendo los principios y lineamientos y normas contenidas en la presente Ley y, en forma subsidiaria, en los principios generales del derecho.

Capítulo 2: Política Nacional del Ambiente

Artículo 8.- De la política Nacional del Ambiente

- a) La política Nacional del Ambiente constituye el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas e instrumentos de carácter público, que tiene como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del Gobierno Nacional, regional y local, y del sector privado y de la sociedad civil, en materia ambiental.
- b) Las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí.

- c) La Política Nacional del Ambiente es parte integrante del proceso estratégico de desarrollo del país. Es aprobada por Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros. Es de obligatorio cumplimiento.

2.3 Marco Conceptual

Actividades Empresariales: Es el régimen conforme al cual pueden pagar sus impuestos todas las personas físicas que se dediquen a las siguientes actividades:

- Comerciales.
- Industriales, que consisten en la extracción, conservación o transformación de materias primas, acabado de productos y la elaboración de satisfactores.
- Agrícolas, que comprenden las actividades de siembra, cultivo, cosecha y la primera enajenación de los productos obtenidos, que no hay han sido objeto de transformación.
- Ganaderas, que son las consistentes de las crías y engorde de ganado, aves de corral y animales, así como la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación.
- De pesca, que incluyen la cría, cultivo fomento y cuidado de la reproducción de toda clase de especies marinas y de agua dulce, incluida la acuicultura, así como la captura y extracción de las mismas y la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.
- Silvícolas, que son las de cultivo de los bosques o montes, así como la cría, conservación restauración, fomento y aprovechamiento de la vegetación de los

mismos y la primera enajenación de sus productos, que no hayan sido objeto de transformación industrial.

Actividades Clasificadas: Proceso administrativo destinado a definir las características de los proyectos de instalaciones, establecimientos, industrias o almacenes (actividades) con el objetivo de evitar daños a las personas y a los bienes públicos y privados. Las actividades pueden clasificarse como molestas, insalubres, nocivas y/o peligrosas, en función de los daños que pueden ocasionar.

Biodiversidad: Suele referirse a la riqueza y abundancia de especies diferentes. Las zonas tropicales son las que presentan una mayor abundancia. Les siguen las áreas situadas en torno a los 30°-45° de latitud norte y sur.

Calidad:

Orientada a satisfacer o fascinar mejor que los competidores, de manera permanente y plena, las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, mejorando continuamente todo en la organización, con la participación activa de todos para el beneficio de la empresa y el desarrollo humano de sus integrantes, con impacto en el aumento del nivel de calidad de vida de la comunidad. (Mariño, 2003)

Caudal Ecológico: Volumen mínimo de agua que debe discurrir por un cauce para permitir el mantenimiento de los ecosistemas fluviales y no poner en peligro la salud pública.

Conservación: Feilden (2004), lo define como:

La conservación es la acción realizada para prevenir el deterioro y la gestión dinámica de la variación, comprendiendo todos los actos que prolongan la vida del patrimonio cultural y natural. (p. 3)

Contaminación: Impregnación del aire por residuos o productos secundarios gaseosos, sólidos o líquidos, que pueden poner en peligro la salud de los seres humanos y producir daños en las plantas y los animales, atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables; el agua de materiales extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y de otros tipos, o aguas residuales. Estos materiales deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los casos pretendidos; o el suelo con productos que afectan a la salud del hombre, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas.

Crédito:

Constituye el medio principal de equiparar estos con las necesidades, los planes anticipados o las decisiones. El crédito constituye en efecto el intercambio, en un plazo de tiempo, de un bien o condición de una contra partida futura. Representa, por tanto, una confianza fundamental en la realización de dicha contrapartida o en las reglas de

juego que la garantizan. De ahí su nombre, que procede directamente del latín credere (creer, fiarse de). (Bernard y Colli, 1980).

Crecimiento y estructura económica:

Informe sobre la brecha en infraestructura en Perú (servicios públicos, productividad y crecimiento). Se divide en tres partes; en la primera se analiza la productividad global y las infraestructuras en el país. La segunda parte se ocupa de la situación de los servicios públicos menos desarrollados, transporte y saneamiento. En la tercera y última parte se analizan las perspectivas de las infraestructuras de servicio público de mayor crecimiento, electricidad y telecomunicaciones. En cada una de las partes se incluye una introducción, análisis del tema y unas conclusiones finales. (Alarco y Del hierro, 1989)

Desarrollo sostenible:

Termino aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, los limites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. (Gómez, 1999)

Economía ecológica: Economía que usa los recursos renovables con un ritmo que no exceda su tasa de renovación y que usa los recursos no renovables con un ritmo no superior al de su situación por recursos renovables.

Ecología: Su significado de manera literal, sería el estudio de los organismos “en su hogar”, en el lugar donde viven. La ecología es la ciencia que estudia las relaciones de los organismos entre sí y en el medio donde habitan; todo organismo está íntimamente relacionado con su medio, tanto físico como biológico intercambiando con la continuamente materia y energía vital para su existencia.

Eficacia: Aptitud valuable, evidenciable y mensurable para causar o lograr un resultado predefinido. Se aplica tanto a las gestiones, acciones y labores como resultados.

Empleo: Representa la actividad global como componente de los efectivos laborales ocupados y de la duración del trabajo efectivo. En cualquier economía moderna, desarrollada o no, la situación y evolución del empleo constituye una de las preocupaciones fundamentales. En el plano de los individuos, los problemas del empleo son principalmente los siguientes: el derecho al trabajo, la seguridad en el empleo, seguridad social, jornada de trabajo.

Flexibilidad monetaria: Margen de maniobra en donde el gobierno federal mantiene para el manejo de oferta y demanda monetaria ante cambios en la situación económica.

Flexibilidad monetaria y fiscal: Uno de los indicadores más importantes para medir la estabilidad microeconómica es una baja tasa de inflación, este análisis se

complementa con los indicadores sobre la independencia de los bancos centrales (que limiten su financiamiento al fisco), los regímenes cambiarios flexibles, y el desarrollo del sector financiero y del mercado de capitales, los que deben estar adecuadamente supervisados.

Impacto Social: Se refiere a los efectos que la investigación planteada tiene sobre la comunidad en general. Los autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria.

Impacto sobre la capacidad de Recursos Humanos: Importancia de la relación entre capacitación y productividad en una empresa dentro del marco de toma de decisiones, definiendo las mejores prácticas de detección de necesidades de capacitación y explicando el rol que juegan las actitudes de los trabajadores en la relación capacitación- productividad. Se identificaron las causas que promueven la inversión en capacitación, verificando que los programas de capacitación cumplan con las necesidades de la organización. En adición, se analizaron hasta qué grado influye la capacitación en la toma de decisiones de los empleados determinando la relación que existe entre capacitación y motivación. Finalmente, se identificaron los beneficios de dar capacitación a los empleados, la disposición del trabajador ante la capacitación y la relación con la satisfacción del trabajador.

Impacto sobre la investigación: Puede verse como un cambio en el resultado de un proceso. Este cambio también puede percibirse en la forma como se realiza el proceso

o las practicas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. Los resultados finales de una investigación a nivel de propósito y fin del programa, implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurables o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo, los cuales se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.

Inversión: En el contexto empresarial la inversión es el acto mediante el cual se adquieren ciertos bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio con el objetivo de incrementarlo. Dicho de otra manera, consiste en renunciar a un consumo actual y cierto a cambio de obtener unos beneficios futuros y distribuirlos en el tiempo.

Naturaleza: Es todo lo ubicado en la tierra y que comprende factores físicos tales como la luz solar, temperaturas, flujo de calor, agua, aire, etc. Es la realidad objetiva existencia fuera independientemente de la conciencia. No tiene principio ni fin, es infinita en el tiempo y el espacio, se haya en incesantes movimientos y cambios.

Organizaciones: Algo formado por elementos de variadas funciones que contribuyen a un todo y al ejercicio de funciones colectivas interdependientes, en relación a uno o más objetivos particulares.

Problemas ecológicos: Destrucción cuali – cuantitativo de la naturaleza, causado por la aceleración de la industrialización, transferencia de la tecnología depredadora, por los modelos de desarrollo, al poco interés sobre políticas poblacionales, la expansión urbanística y otros.

Sostenibilidad: En ecología, sostenibilidad o bien sustentable describe como los sistemas biológicos se mantienen diversos y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo. Desde la perspectiva de la propiedad humana, la sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

La inversión privada influirá positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.

2.4.2 Hipótesis específicas

- a) La inversión privada y la gestión tendrá efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.
- b) El sector privado y la actualidad empresarial constituirán positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.

Capítulo III Método

3.1 Tipo

Por el tipo de investigación, el presente estudio se enmarcará dentro del tipo descriptivo – correlacional en la medida que se pretende conocer cómo se relacionan las variables: Sistema de control interno y el impuesto a la renta de tercera categoría.

Según Salkind (2015):

La investigación descriptiva es aquella en que se reseñan las características o rasgos de una situación o fenómeno objeto de estudio. La investigación descriptiva correlacional buscará estimar el grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos que se tienen que ver cómo se comportan.

3.2 Diseño de Investigación

El nivel de investigación es “Descriptivo – Explicativo”.

MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Método de investigación

La investigación aplicará los métodos deductivo, inductivo y descriptivo de las variables.

Diseño de investigación

El diseño corresponderá a la investigación no experimental, es decir no se manipula ninguna variable.

El diseño específico es el siguiente:

M – O_xry

Donde:

M = Muestra

O = observación

X = inversión privadas en la gestión

Y = gestión de la conservación del ambiente

r = Relación entre las variables

3.3 Estrategias de prueba de hipótesis

La estrategia que se ha seguido de la siguiente manera:

- a) Se estableció como parámetro el margen de error del trabajo: 0.5 %
- b) Se definió la hipótesis alternativa y la hipótesis nula de la investigación.
- c) Se aplicó el cuestionario de encuesta, el mismo que contiene preguntas sobre la variable independiente y dependiente, así mismos indicadores del tema de investigación.
- d) Se recibió resultados de las encuestas, dichos resultados fueron ingresados al software SPSS a nivel de las variables. El sistema está diseñado para trabajar con la información ingresada, que facilita la información a nivel de tablas, gráficos y otras formas.

3.4 Variables

3.4.1 Variable independiente

X= Inversión privada

Indicadores

X₁= Crecimiento y estructura económica

X₂= Flexibilidad monetaria y fiscal

X₃= Niveles relativos de endeudamiento

X₄= Liquidez y vulnerabilidad externa.

X₅= Riesgo político y aspectos institucionales.

3.4.2 Variable Dependiente

Y= Gestión de la conservación del medio ambiente

Indicadores

Y₁= Impacto económico

Y₂= Impacto social

Y₃= Impacto económico

Y₄= Impacto ambiental

Y₅= Impacto sobre la organización

Y₆= Impacto sobre la capacidad de los recursos humanos.

3.5 Población

La población está constituida por 2700 productos ecológicos a nivel nacional.

3.6 Muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizará el muestreo aleatorio simple de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N pq}{E^2(N - 1) + Z^2 N pq}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población (2700)

Z = Nivel de confianza (1.96)

P = Tasa de prevalencia de objeto de estudio 0.05

q = (1-p) = 0.05

E = error de precisión 0.05

Entonces:

$$n = \frac{(1.96)^2 (2700)(0.05)(0.05)}{(0.05)^2 (2700 - 1) + (1.96)^2 (0.05)(0.05)}$$

$$n = \frac{2593}{6.75 + 0.9604}$$

$$n = \frac{2593}{7.7104}$$

$$n = 336$$

Entonces se entrevistarán 336 productores

3.7 Técnicas de Investigación

Las principales técnicas utilizadas en esta investigación fueron:

- a) Técnica de recolección de información indirecta. - Se realizó mediante la recopilación de información existente en fuentes bibliográficas, hemerograficas y estadísticas; recurriendo a las fuentes originales como libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación anteriores y otros.
- b) Técnica de Recolección de información directa. - Este tipo de información se obtuvo mediante la aplicación de encuestas en muestras representativas de la población escogida, al igual también se dieron entrevistas y observación directa, todo seguido directamente con una guía diseñada.
- c) Técnicas de muestreo. -
 - Muestreo aleatorio Simple
 - Determinación del tamaño de la muestra

3.7.1 Procesamiento y Análisis de datos

Se aplicaron las siguientes técnicas de procesamiento de datos:

- 1) **Análisis documental.**- Esta técnica permitió conocer, comprender, analizar e interpretar cada una de las normas, revistas, textos, libros, artículos de Internet y otras fuentes documentales relacionadas con la conservación del medio ambiente.

- 2) **Indagación.** - Esta técnica facilitó disponer de datos cualitativos y cuantitativos de cierto nivel de razonabilidad con el aporte de información para la gestión de la conservación del medio ambiente.

Capítulo IV Presentación de resultados

4.1 Contrastación de Hipótesis

La contrastación de hipótesis se realizó con la prueba chi cuadrada tal como se muestra a continuación.

Planteamiento de la hipótesis 1

H₁: La inversión privada y la gestión tienen efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.

H₀: La inversión privada y la gestión no tienen efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.

Frecuencias observadas

Inversión Privada	Desarrollo económico de las actividades ambientales			Total
	En gran medida	Parcialmente	En escasa medida	
Definitivamente si	31	9	9	49
Probablemente si	145	44	37	226
Probablemente no	6	6	20	32
Definitivamente no	19	6	4	29
Total	201	65	70	336

Frecuencias esperadas

Inversión Privada	Desarrollo económico de las actividades ambientales			Total
	En gran medida	Parcialmente	En escasa medida	
Definitivamente si	29.31	9.48	10.21	49.00
Probablemente si	135.20	43.72	47.08	226.00
Probablemente no	19.14	6.19	6.67	32.00
Definitivamente no	17.35	5.61	6.04	29.00
Total	201.00	65.00	70.00	336.00

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de Prueba: La estadística de prueba:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

\sum = Sumatoria

“O” = Frecuencia observada en cada celda

“E” = Frecuencia esperada en cada celda

3. Distribución de la Estadística de Prueba

En este cuadro observamos que, cuando H_0 es verdadero, X^2 , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con $(4-1)(3-1) = 06$ grados de libertad.

4. Nivel de significancia o de riesgo

Es de 0.05 y es determinado por el investigador

5. Regla de Decisión

Rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado X^2 es mayor o igual a 12.592

6. Cálculo de la Estadística de Prueba

Al desarrollar la formula tenemos:

$$X^2 = \frac{(O-E)^2}{E} = 39.71$$

7. Decisión Estadística

En estos cuadros observamos que $39.71 > 12.592$, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada.

8. Conclusión

La inversión privada y la gestión tienen efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.

Planteamiento de la Hipótesis 2

H₂: El sector privado y la actualidad empresarial constituyen positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.

H₀: El sector privado y la actualidad empresarial no constituyen positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.

Frecuencias observadas

Sector Privado y actualidad empresarial	Gestión de la conservación del medio ambiente.				Total
	Def. si	Proba. Si	Proba. No	Def. No	
Definitivamente si	9	31	6	3	49
Probablemente si	40	141	28	17	226
Probablemente no	6	2	4	20	32
Definitivamente no	4	18	3	4	29
Total	59	192	41	44	336

Frecuencias esperadas

Sector Privado y actualidad empresarial	Gestión de la conservación del medio ambiente.				Total
	Def. si	Proba. Si	Proba. No	Def. No	
Definitivamente si	8,60	28,00	5,98	6,42	49,00
Probablemente si	39,68	129,14	27,58	29,60	226,00
Probablemente no	5,62	18,29	3,90	4,19	32,00
Definitivamente no	5,09	16,57	3,54	3,80	29,00
Total	59,00	192,00	41,00	44,00	336,00

1) Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple

2) Estadística de Prueba: La estadística de prueba en:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Donde:

\sum = Sumatoria

“O” = Frecuencia observada en cada celda

“E” = Frecuencia esperada en cada celda

3) Distribución de la estadística de Prueba:

En los cuadros observamos, cuando H_0 es verdadero, X^2 , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con $(4-1)(4-1) = 09$ grados.

4) Nivel de significancia o de riesgo:

Es de 0.05 y es determinado por el investigador.

5) Regla de Decisión:

Rechazar la hipótesis nula (H_0) si el valor calculado X^2 es mayor o igual a 16.919

6) Cálculo de la estadística de prueba:

Al desarrollar la formula tenemos:

$$X^2 = \frac{(O-E)^2}{E} = 83.24$$

7) Decisión Estadística:

Dado que $83.24 > 16.919$

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada.

8) Conclusión:

El sector privado y la actualidad empresarial constituyen positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.

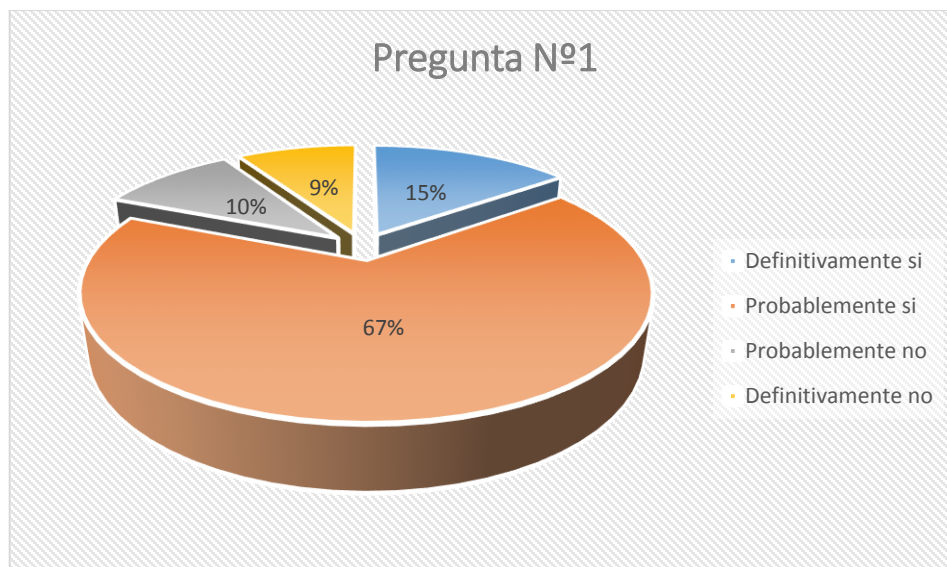
4.2 Análisis e Interpretación

Pregunta N° 1: ¿Considera usted que la inversión privada en la gestión contribuye a la sostenibilidad y conservación de nuestro medio ambiente?

Cuadro N°1

Respuestas	N°	%
Definitivamente si	49	15
Probablemente si	226	67
Probablemente no	32	10
Definitivamente no	29	9
Total	336	100

Gráfico N°1



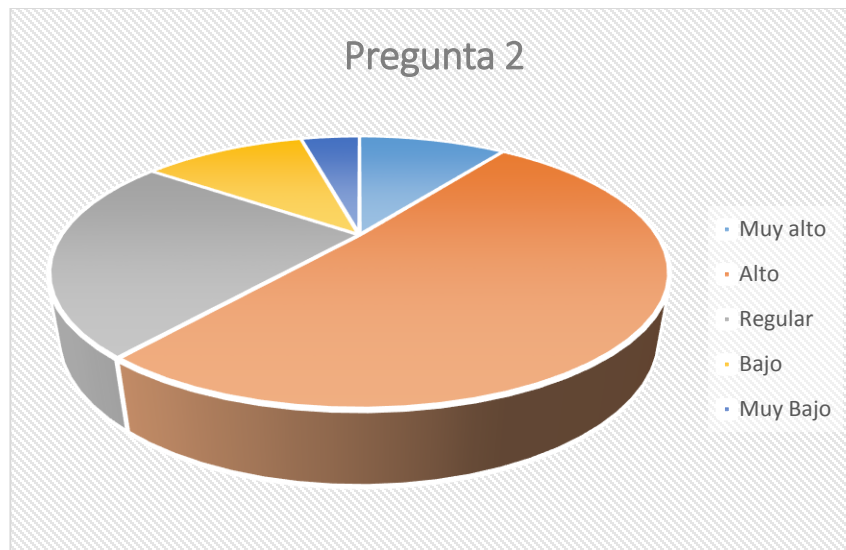
A la pregunta sobre la inversión privada y la gestión contribuye a la sostenibilidad y conservación de nuestro medio ambiente, el 15% respondió que definitivamente si, el 67% respondió que probablemente sí, el 10% respondió que probablemente no y el 9% respondió que definitivamente no.

Pregunta N°2: ¿Cuál considera usted que es el nivel de crecimiento económico que se logra a través de la gestión en la conservación?

Cuadro N°2

Respuestas	N°	%
Muy alto	32	10
Alto	172	51
Regular	82	24
Bajo	36	11
Muy Bajo	14	4
Total	336	100

Gráfico N°2



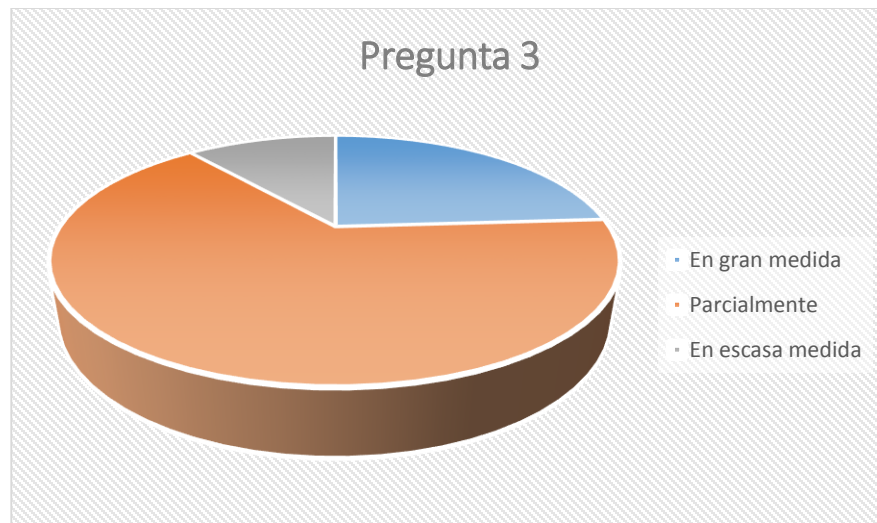
A la interrogante planteada el 10 % respondió que es muy alto, 51% respondieron que es alto, el 24% respondió que es regular, el 11% respondió que es bajo y el 4% que es muy bajo.

Pregunta N°3: ¿En qué medida considera usted que el Estado ofrece flexibilidad monetaria y fiscal para la gestión en la conservación?

Cuadro N°3

Respuestas	N°	%
En gran medida	82	24
Parcialmente	218	65
En escasa medida	36	11
Total	336	100

Gráfico N°3



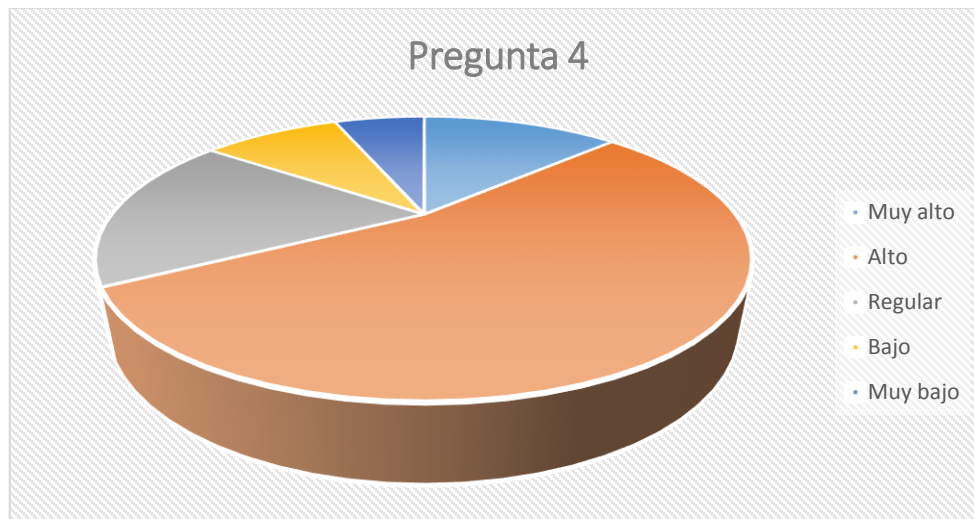
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 24% respondió que en gran medida, el 65% respondió que parcialmente y el 11% respondió que en escasa medida.

Pregunta N°4: ¿Cuáles con los niveles de endeudamiento que tienen que afrontar las empresas para implementar una gestión en la conservación?

Cuadro N°4

Respuestas	N°	%
Muy alto	45	13
Alto	180	54
Regular	62	18
Bajo	30	9
Muy bajo	19	6
Total	336	100

Gráfico N°4



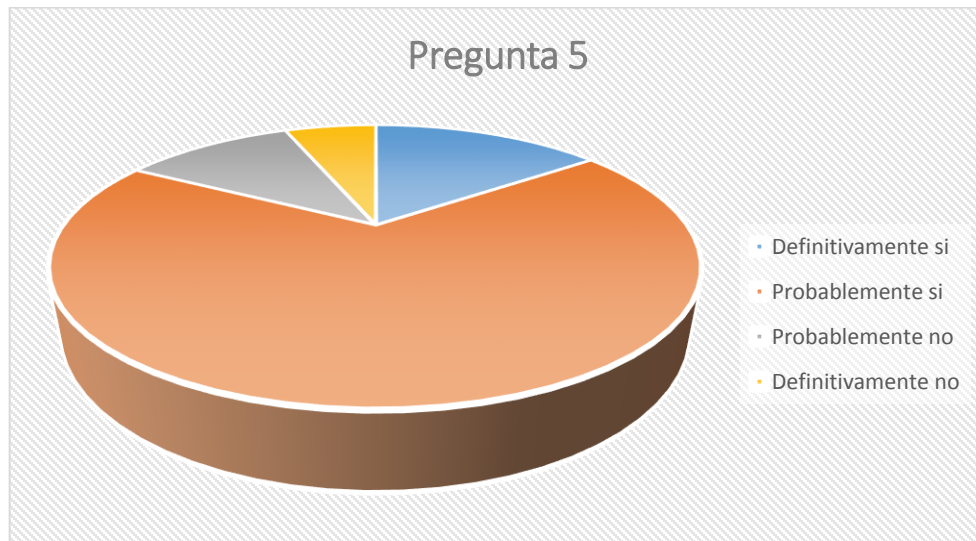
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 13% respondió que muy alto, el 54% respondió que son altos, el 18% respondió que es regular, el 9% respondió que es bajo y el 6% respondió que es muy bajo.

Pregunta N°5: ¿Considera usted que existen mecanismos estatales que protegen la liquidez y la vulnerabilidad externa de las empresas que se encaminan en la gestión de la conservación?

Cuadro N°5

Respuestas	N°	%
Definitivamente si	49	15
Probablemente si	228	68
Probablemente no	38	11
Definitivamente no	21	6
Total	336	100

Gráfico N°5



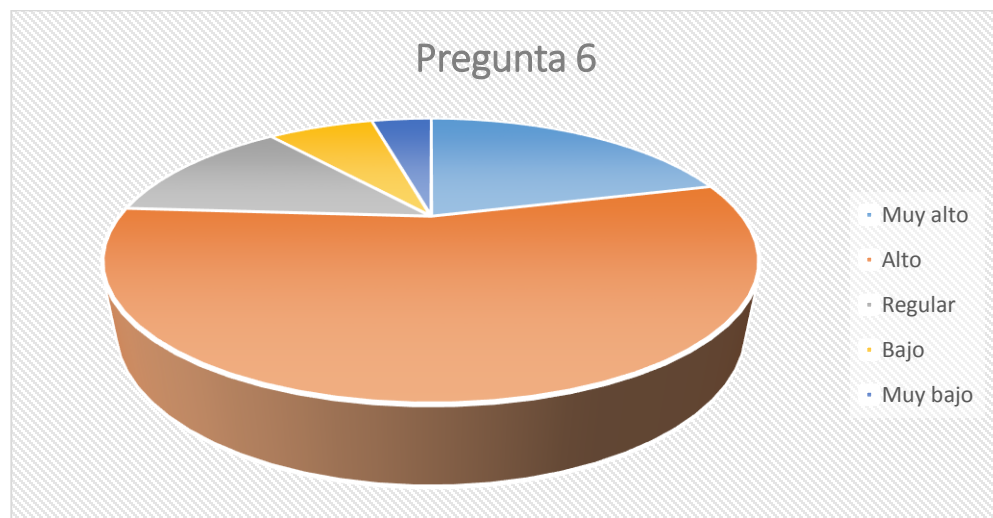
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 15% respondió que definitivamente si, el 68% respondió que probablemente si, el 11% respondió que probablemente no y el 6% respondió que definitivamente no.

Pregunta N°6: ¿Cuál considera usted que es el nivel de riesgo político e institucional de las empresas que buscan invertir en la conservación del medio?

Cuadro N°6

Respuestas	N°	%
Muy alto	71	21
Alto	185	55
Regular	45	13
Bajo	22	7
Muy bajo	13	4
Total	336	100

Gráfico N°6



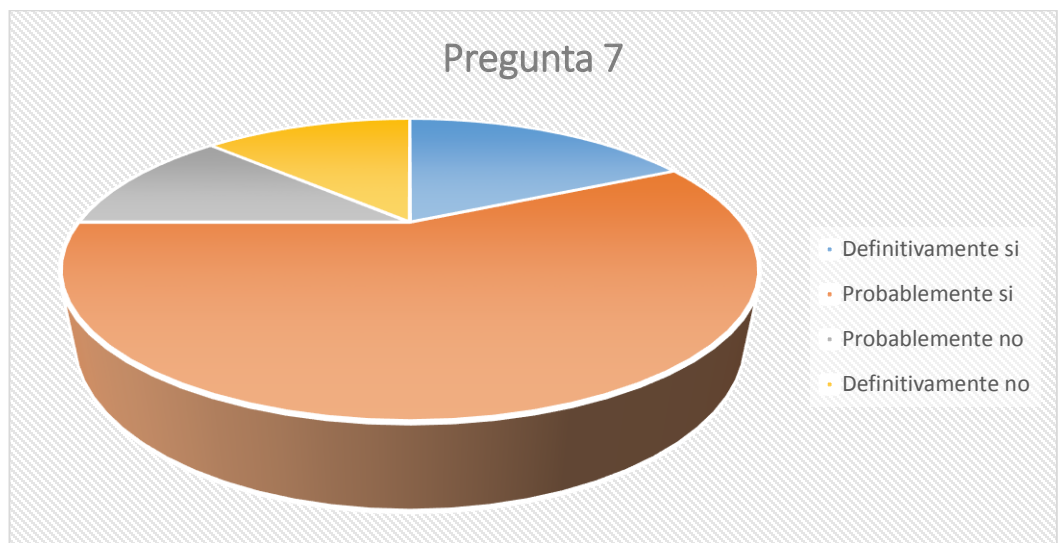
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 21% respondió que es muy alto, el 55% respondió que es alto, el 13% respondió que es regular, el 7% respondió que es bajo y el 4% respondió que es muy bajo.

Pregunta N°7: ¿Considera usted que la inversión privada garantiza la sostenibilidad y la conservación de ambiente?

Cuadro N°7

Respuestas	N°	%
Definitivamente si	59	18
Probablemente si	192	57
Probablemente no	41	12
Definitivamente no	44	13
Total	336	100

Gráfico N°7



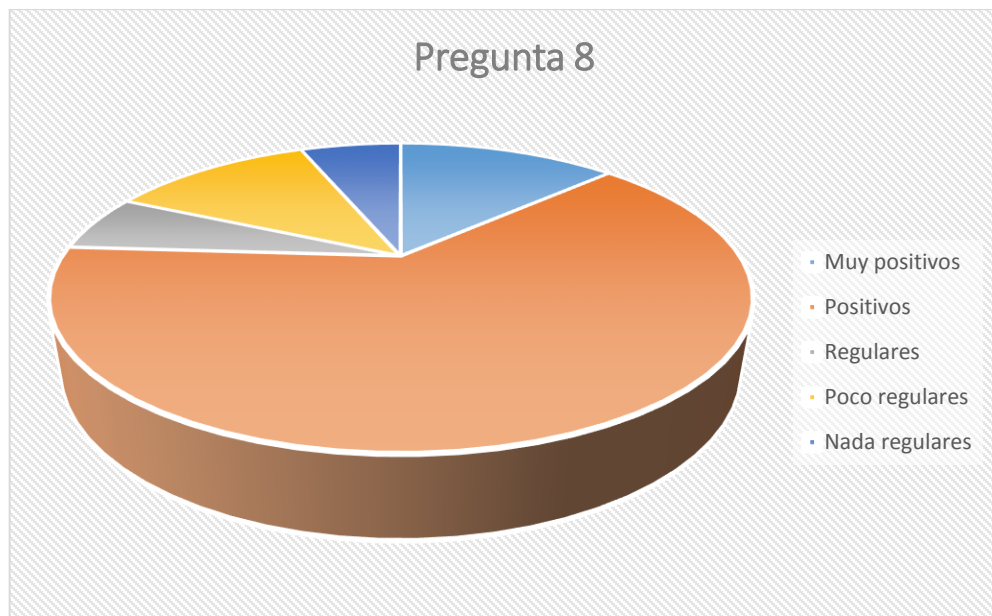
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 18% respondió que definitivamente sí, el 57% respondió que probablemente sí, el 12% respondió que probablemente no y el 13% respondió que definitivamente no.

Pregunta N°8: ¿Cuál considera usted que es el impacto económico de la inversión privada en nuestra sociedad?

Cuadro N°8

Respuestas	N°	%
Muy positivos	45	13
Positivos	211	63
Regulares	20	6
Poco regulares	39	12
Nada regulares	21	6
Total	336	100

Gráfico N°8



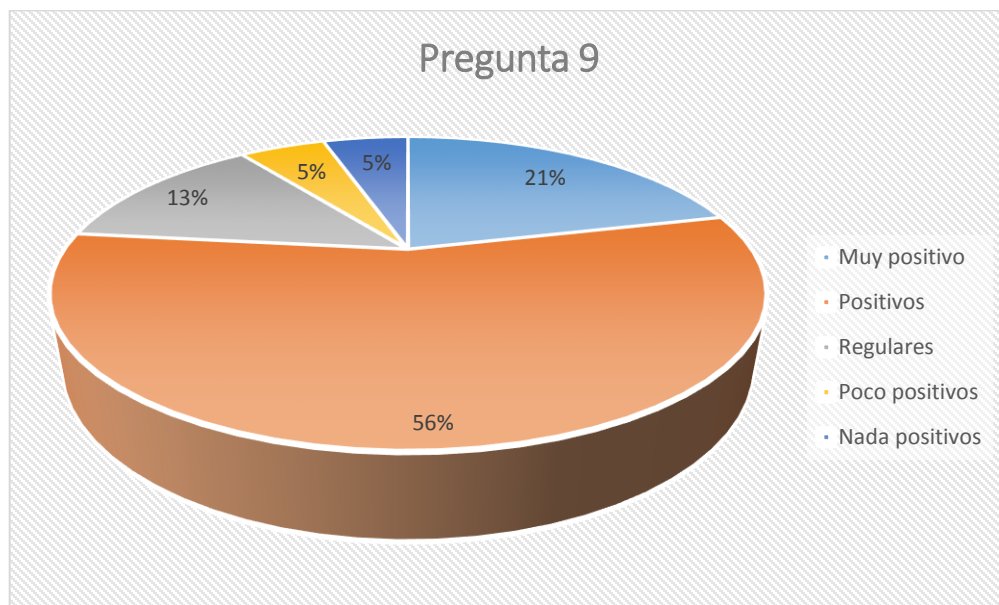
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 13% respondió que son muy positivos, el 63% respondió que son positivos, el 6% respondió que son regulares, el 12% respondió que son pocos positivos y el 6% respondió que nada positivos.

Pregunta N°9: ¿Cuál considera usted que es el impacto social de la inversión privada en nuestra sociedad?

Cuadro N°9

Respuestas	N°	%
Muy positivo	72	21
Positivos	185	55
Regulares	45	13
Poco positivos	18	5
Nada positivos	16	5
Total	336	100

Gráfico N°9



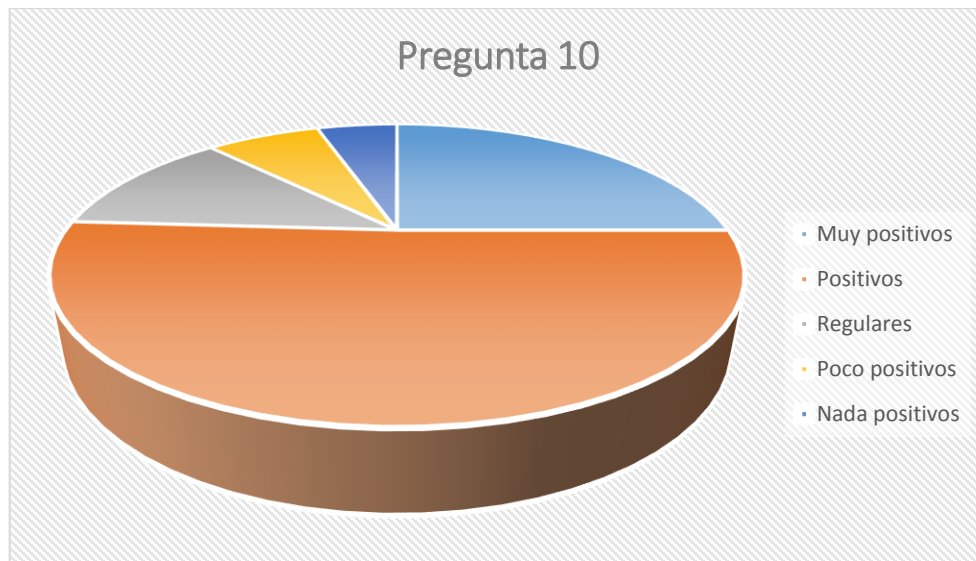
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 21% respondió que son muy positivos, el 55% respondió que son positivos, el 13% respondió que son regulares, el 5% respondió que son pocos positivos y el 5% respondió que nada positivos.

Pregunta N°10: ¿Cuál considera usted que es impacto ambiental de las inversiones privadas en nuestra sociedad?

Cuadro N°10

Respuestas	N°	%
Muy positivos	85	25
Positivos	172	51
Regulares	39	12
Poco positivos	24	7
Nada positivos	16	5
Total	336	100

Gráfico N°10



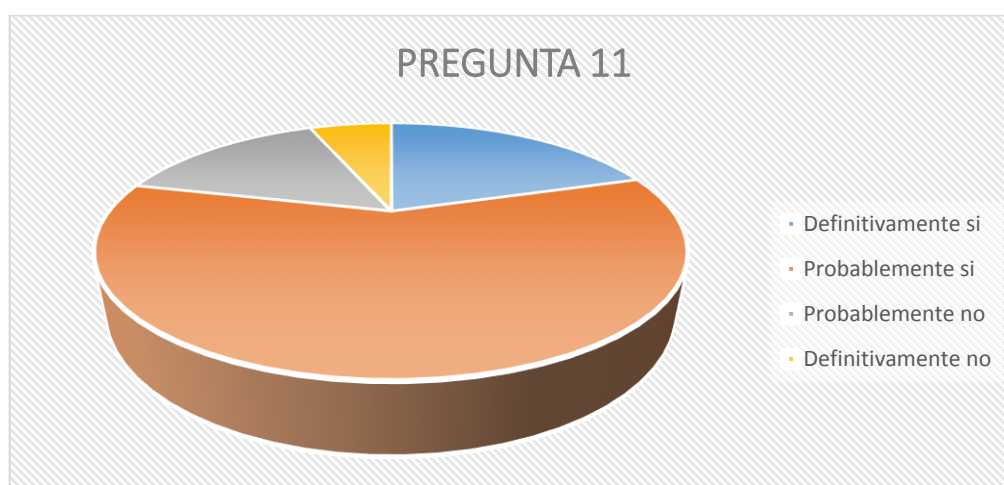
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 25% respondió que son muy positivos, el 51% respondió que son positivos, el 12% respondió que es regular, el 7% respondió que es poco positivo y el 5% que nada positivo.

Pregunta N°11: ¿Considera usted que las empresas que deciden emprender una inversión privada deben mantener un gran impacto dentro de su organización?

Cuadro N°11

Respuestas	N°	%
Definitivamente si	68	20
Probablemente si	196	58
Probablemente no	52	15
Definitivamente no	20	6
Total	336	100

Gráfico N°11



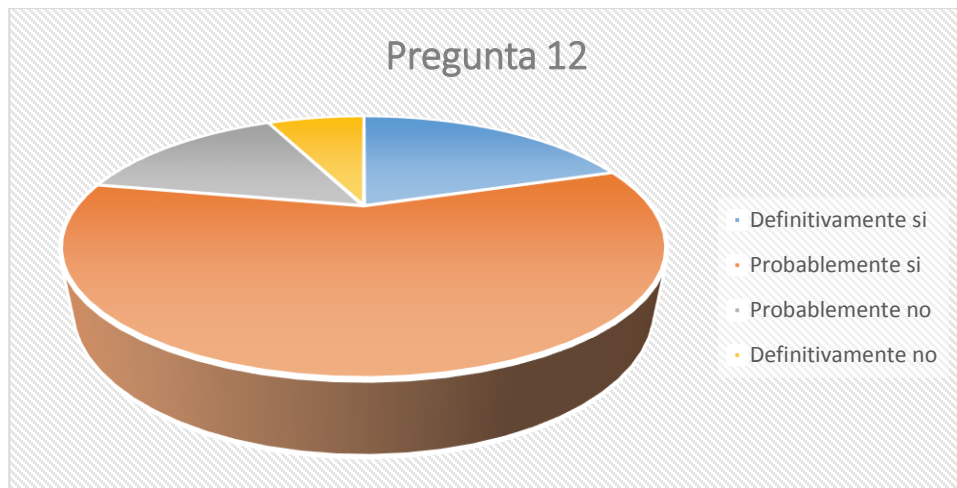
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 20% respondió que definitivamente si, el 58% respondió que probablemente sí, el 15% respondió que probablemente no y el 6% respondió que definitivamente no.

Pregunta N°12: ¿Considera usted que las empresas que incursionan en las inversiones privadas deben mantener un gran impacto dentro de su organización y fuera?

Cuadro N°12

Respuestas	N°	%
Definitivamente si	66	20
Probablemente si	196	58
Probablemente no	52	15
Definitivamente no	22	7
Total	336	100

Gráfico N°12



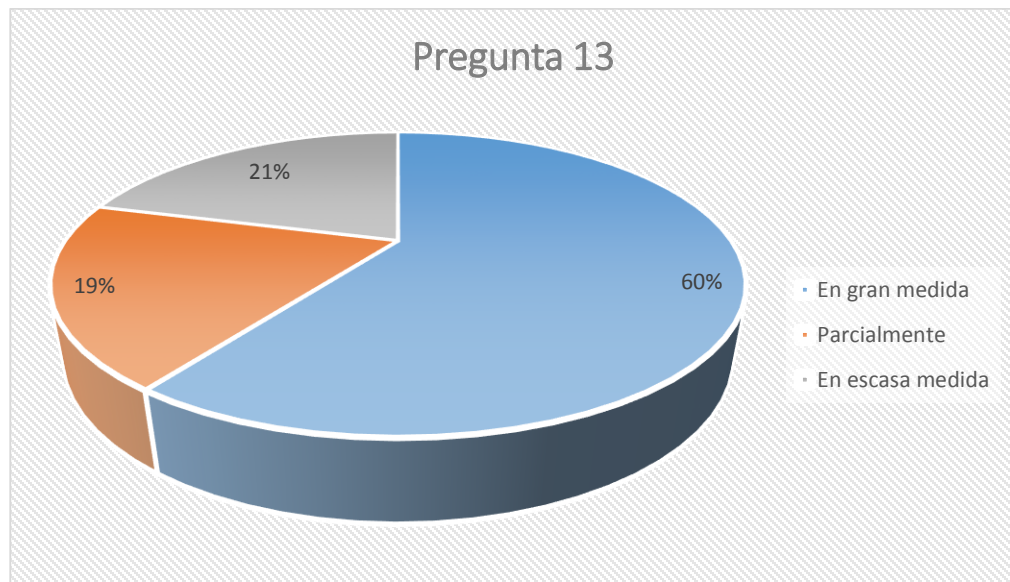
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 20% respondió que definitivamente si, el 58% respondió que probablemente sí, el 15% respondió que probablemente no y el 7% respondió que definitivamente no.

Pregunta N°13: ¿En qué medida considera usted que la inversión privada motiva y contribuyen al desarrollo económico de las actividades ambientales?

Cuadro N°13

Respuestas	N°	%
En gran medida	201	60
Parcialmente	65	19
En escasa medida	70	21
Total	336	100

Gráfico N°13



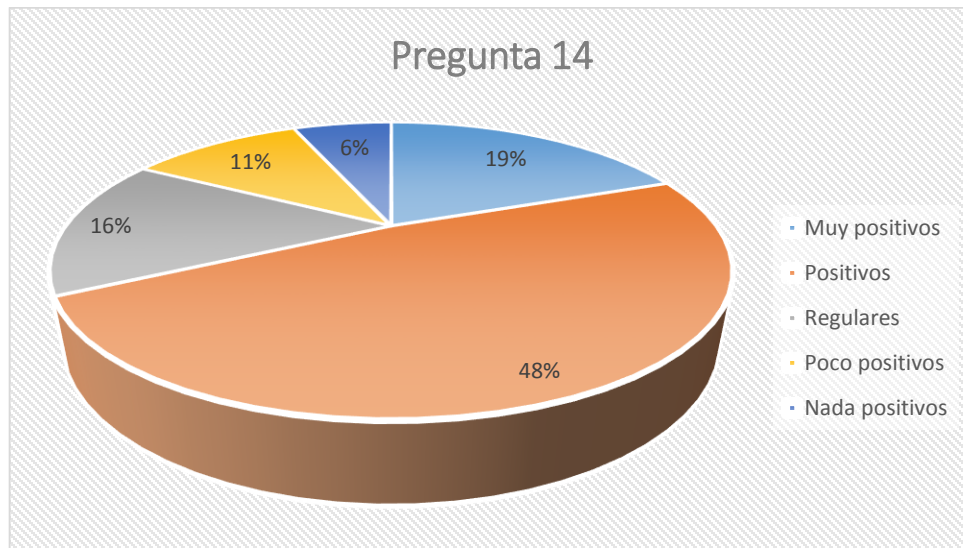
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 60% respondió en gran medida, el 19% respondió que parcialmente y el 21% que en escasa medida.

Pregunta N°14: ¿Cuál considera usted que es el impacto político de las inversiones privadas en nuestro medio?

Cuadro N°14

Respuestas	N°	%
Muy positivos	65	19
Positivos	162	48
Regulares	52	15
Poco positivos	36	11
Nada positivos	21	6
Total	336	100

Gráfico N°14



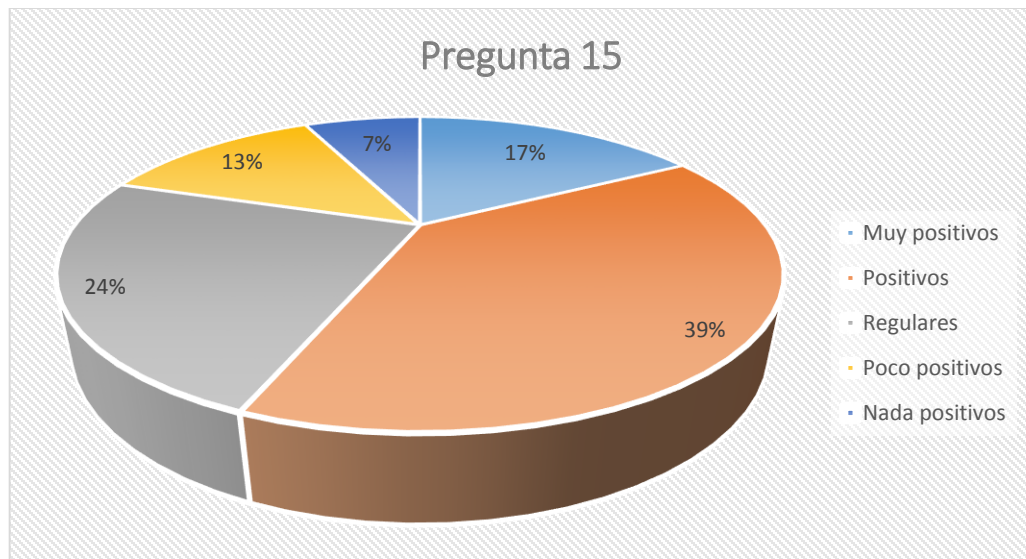
Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 19% respondió que muy positivos, el 48% respondió que positivos, el 15% que regulares, el 11% respondió que poco positivos y el 6% que nada positivos.

Pregunta N°15: ¿Cuál considera usted que es el impacto de las inversiones privadas en las labores de investigación en nuestro medio?

Cuadro N°15

Respuestas	N°	%
Muy positivos	56	17
Positivos	132	39
Regulares	82	24
Poco positivos	43	13
Nada positivos	23	7
Total	336	100

Gráfico N°15



Según la pregunta planteada se obtuvieron los siguientes resultados: el 17% respondió que muy positivo, el 39% respondió que positivo, el 24% respondió que es regular, el 13% respondió que poco positivo y el 7% respondió que nada positivo.

Capítulo V: Discusión

5.1 Discusión

Se evidencio que la inversión privada influye positivamente en la sostenibilidad de la conservación del medio ambiente. Sin embargo, para corroborar dicha afirmación es necesario sustentar teóricamente esta investigación, tal como se detalla a continuación.

En correlación al medio ambiente, lo que años atrás era una ventaja diferencial, hoy es un requisito indispensable. Por decisión en algunos casos y por presión del mercado en muchos otros, el respeto al medio ambiente y el mejor uso de los recursos naturales se ha ido progresivamente convirtiendo en una norma.

Conforme a la United Nations Food and Agriculture Organization, durante la última década se perdieron en el mundo aproximadamente 37 millones de hectáreas de bosque, explicable en parte por la tala ilegal. Esta cifra equivale a más de la mitad de la producción de madera en Rusia, Indonesia, Brasil y Camerún, en conjunto.

5.2 Conclusiones

- La inversión privada y la gestión tiene efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.
- El sector privado y la actualidad empresarial constituyen positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.
- La inversión privada incide de manera positiva en la sustentabilidad de la conservación del medio ambiente en el Perú.

5.3 Recomendaciones

- Es indispensable concientizar a la población a través de todos los medios de comunicación existente sobre lo importante y necesario que es conservar nuestro medio ambiente. Es decir, se debe educar a nuestros empresarios nacionales para que incursionen en negocios que protejan al medio ambiente y ayuden al crecimiento económico de nuestro país.
- El gobierno nacional, gobierno local y regional, junto con las universidades de mayor prestigio de nuestro país deben formar un equipo para incentivar la conservación del medio ambiente.
- El Estado por medio de capacitaciones y estímulos tributarios debe promover a los empresarios a invertir en negocios, lo cual redundara en la sostenibilidad y conservación de nuestro medio ambiente, teniendo en cuenta que nuestro mundo se encuentra gravemente deteriorado.

5.4 Referencias Bibliográficas

- Alarco, G. y Del Hierro, P. (1989) *La inversión en el Perú. Determinantes, financiamiento y requerimientos futuros*. Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- Brack Egg, A. (2012) *Econegocios y ecoinversiones en el Perú* (1st ed.). Lima: Víctor López Guzmán. https://guzlop-editoras.com/web_des/ener01/eco/pld0485.pdf
- Blomstrom, M., Lipsey, R. E., & Zejan, M. (1994). What explains the growth of developing countries?. Convergence of productivity: Cross-national studies and historical evidence.
- Borensztein, E., De Gregorio, J., & Lee, J. W. (1998). How does foreign direct investment affect economic growth? *Journal of International Economics*.
- Caballero, R. J. (1993). On the dynamics of aggregate investment. *Striving for Growth after Adjustment, The Role of Capital Formation*.
- De Vengoechea, A. (2012). *Las cumbres de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Colombia. Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert–FES*.
- Heilbroner, R., & Thurow, L. (1987). *Economía* (1st ed.). México D.F.: Prentice Hall.
- Jiménez Martínez, A. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad*. México, D.F.: Universidad Intercontinental.
- Jorgenson, D. W. (1963). Capital theory and investment behavior. *The American Economic Review*.
- Larraín, F., Sachs, J. D., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Pearson Educación.

- López-Brea, M. (2012). “La Huella de Carbono como Factor Clave de la Competitividad en la Empresa”. Presentation, Madrid.
- Ministerio de Ambiente. (2009). Compendio: Compendio de la Legislación Ambiental Peruana. Vol VI: Legislación Ambiental Sectorial sobre Recursos Naturales y Estratégicos. Lima.
- Pindyck, R. S. (1986). Irreversible investment, capacity choice, and the value of the firm.
- Romer, P. (1993). Idea gaps and object gaps in economic development. *Journal of monetary economics*.
- Serven, L., & Solimano, A. (1992). Private investment and macroeconomic adjustment: a survey. *The World Bank Research Observer*.
- Smith, A. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1st ed.). Londres.
- Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo Latinoamericano, y la teoría del desarrollo*. (1st ed.). México: SIGLO XXI EDITORES, S. A.
- Tafur, V. (2008) *Valoración Económica para el Desarrollo Sostenible de los Pantanos de Villa* (tesis de doctorado). Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Perú.

Anexos

Anexo 01 Matriz de Consistencia:

“LA INVERSIÓN PRIVADA Y LA GESTIÓN EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PERU”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES e Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿De qué manera la inversión privada influirá en la gestión de la conservación del medio ambiente en el Perú?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia de la inversión privada y la gestión en la conservación en el Perú.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La inversión privada influirá positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.</p>	<p>X= Inversión privada</p> <p>Indicadores X₁= Crecimiento y estructura económica X₂= Flexibilidad monetaria y fiscal X₃= Niveles relativos de endeudamiento X₄= Liquidez y vulnerabilidad externa. X₅= Riesgo político y aspectos institucionales.</p>	<p>Método: Deductivo, inductivo y descriptivo.</p> <p>Tipo: descriptivo – correlacional</p> <p>Diseño: M – Oxry</p> <p>Donde: M = Muestra O = observación</p>

<p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuáles son los efectos de la inversión privada tendrá en el desarrollo económico de las actividades ambientales en el Perú?</p> <p>b) ¿De qué manera el sector privado y la actividad empresarial, contribuirá en la gestión de la conservación del medio ambiente en el Perú?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Evaluar los efectos de la inversión privada y la gestión en el desarrollo económico de las actividades ambientales.</p> <p>b) Evaluar la contribución del sector privado y la actividad empresarial en la gestión de la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Hipótesis Especificas</p> <p>a) La inversión privada y la gestión tendrá efectos positivos en el desarrollo económico de las actividades ambientales.</p> <p>b) El sector privado y la actualidad empresarial constituirán positivamente en la gestión de la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Variable Dependiente Y= Gestión de la conservación del medio ambiente</p> <p>Indicadores Y₁= Impacto económico Y₂= Impacto social Y₃= Impacto económico Y₄= Impacto ambiental Y₅= Impacto sobre la organización Y₆= Impacto sobre la capacidad de los recursos humanos. Y₇= Desarrollo económico de las actividades ambientales</p>	<p>X = inversión privadas en la gestión Y = gestión de la conservación del ambiente r = Relación entre las variables</p>
---	--	---	---	--

Anexo 02: Ficha de Instrumentos

“LA INVERSIÓN PRIVADA Y LA GESTIÓN EN LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL PERÚ”

- **AUTOR** : Angelino Oscar Gonzales Alarcón
- **ENTIDAD ACADÉMICA** : Universidad Nacional Federico Villarreal
- **NIVEL ACADÉMICO** : Maestría
- **ESPECIALIDAD** : Gestión Ambiental
- **MARGEN DE ERROR ASUMIDO** : 0.5%
- **No. DE ENCUESTADOS** : 336
- **LUGAR DE APLICACIÓN** : Lima - Perú
- **TIPO DE PREGUNTAS** : Cerradas.
- **NÚMERO DE PREGUNTAS** : 10

Anexo 03: Definición de términos

Crecimiento Económico: El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad, implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad. Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento de ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir ese crecimiento. Este crecimiento requiere de una medición para establecer que tan lejos o que tan cerca estamos del desarrollo. Por lo tanto, el crecimiento económico es el aumento de la cantidad de trabajos que hay por metro cuadrado, la renta o el valor de bienes o servicios producidos por una economía. Habitualmente se mide en porcentaje de aumento del Producto Bruto Interno real o PBI.

Desarrollo Económico: Se define como la posibilidad que tienen países o regiones para formar riqueza a fin de fomentar y conservar la prosperidad o bienestar económico y social de sus pobladores. Podríamos pensar que el desarrollo económico es el resultado de los saltos cualitativos dentro de sistema económico que se facilita por las tasas de crecimiento que por este tiempo se han mantenido altas y que gracias a eso la acumulación de capital fue permitida.

Eco negocios: Es una actividad humana que genera un rendimiento económico y ambiental positivo. Es el punto de encuentro entre las actividades de los empresarios tradicionales (solo les interesa hacer dinero) y los ambientalistas (solo les interesa proteger la madre naturaleza).

Educación Ambiental: Se define como la formación de las personas en conceptos, valores y hábitos que ayudan a comprender el mundo que lo rodea, debe ser considerada como un proceso permanente, integral e interdisciplinario que está orientado a interesar y concientizar a la población sobre el ambiente y su problemática asociada. Vista de esa manera se procurará a través de los conocimientos, actitudes, aptitudes y motivaciones.

Inversión Privada: Se denomina inversión al acto por el cual se pasa de tener ciertos bienes con el objeto de que aquellos produzcan ingresos o rentas a un largo plazo.

Medio Ambiente: Está formado por la naturaleza y elementos artificiales que se interrelacionan y que se modifican por la acción humana. Se habla de un medio que modifica y condiciona las formas de vida, de la sociedad y que también incluye valores naturales y sociales del lugar en un momento determinado. La conservación de este es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras.